

# MEMORIA ANUAL 2018



---

**HOSPITAL**

**SERGIO E. BERNALES**



**Dr. Julio Antonio SILVA RAMOS**  
Director General del Hospital Sergio E. Bernales



**M.C. Juan Martín NINA CACERES**  
Director Adjunto del Hospital Sergio E. Bernales

**C.P.C. Maritza Victoria Rodríguez Ramírez**  
Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



## INDICE

I.	PRESENTACION	4
II.	BREVE RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL	4
III.	GENERALIDADES	6
IV.	MISION Y VISION	7
V.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2017-2019 MINSA	8
VI.	ESTRUCTURA ORGANICA	9
VII.	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	13
VIII.	LOGROS OBTENIDOS	44
IX.	RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTION	47
X.	ANALISIS DE LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS	56



## I. PRESENTACION

El presente documento Memoria de la Institución, resume las actividades y acciones realizadas en el ejercicio presupuestal en el año 2018, siendo su fuente legal el Plan Operativo Institucional, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Directoral N°539-2017-DG-SA, siguiendo los documentos normativos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, según la Directiva Administrativa N°244-2017-MINSA-OGPPM para formulación de planes

## II. RESEÑA HISTÓRICA DEL HOSPITAL

El 31 de mayo de 1939, durante el Gobierno del Mariscal Oscar R. Benavides, mediante el Decreto Supremo N° 749, se ordenó la construcción de un establecimiento, dedicado de modo especial y exclusivo para la asistencia infantil de enfermos de tuberculosis en la población de menores recursos. La familia Álvarez Calderón en un acto altruista, cedió un terreno de 600,803.52 m<sup>2</sup> Valle del Río Chillón al Norte de Lima, para que allí se levante el centro hospitalario requerido. El 15 de Agosto de 1940, por Resolución Ministerial N° 860, el establecimiento de Salud abrió sus puertas al público, bajo la administración de la Comunidad Religiosa de las Hermanas "Carmelitas", con el nombre de **Preventorio N° 01 de Collique**; durante el período 1950-1955, el Preventorio incrementó su infraestructura física y administrativa, creándose los servicios de lavandería, cocina, servicios generales, almacenes, planta de tratamiento de agua y calderos.

La demanda creciente de la comunidad y mejoras en el campo de la investigación científica y organización hospitalaria, interesados por el diagnóstico precoz de la tuberculosis; hizo posible la expansión e incremento de camas, por lo que en el año de 1959, el Preventorio se convirtió en Sanatorio de Collique, equipándose para el tratamiento de enfermedades respiratorias.

En el año de 1966, toma el nombre de Hospital Infantil de Collique, entidad hospitalaria modelo, desde donde se desarrollaron nuevos métodos contra la tuberculosis. El Hospital, sin embargo, aún carecía de un centro quirúrgico, dependiendo del Hospital Bravo Chico para complementar el tratamiento del niño



tuberculoso. Al enfrentar la emergencia climática en el año de 1970, se brindó atención a la población de todas las edades y diferentes problemas de salud y como parte del proceso de transformación del país se constituyó en hospital general, denominándose Hospital Base N° 09, y desde 1982 a iniciativa del Colegio Médico toma el nombre del destacado médico, Sergio Enrique Bernales. Actualmente al año 2018, el hospital se encuentra ubicado en un área de gran influencia y accesibilidad para los distritos de Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Los Olivos e Independencia; lo que redundará en una demanda cada vez mayor y con necesidades de servicios más complejos, por lo que es imperativo se desarrolle el proyecto de construcción de un hospital moderno, contando para ello con un área de terreno libre eriazza para tal fin.

### 2.1. Ubicación Geográfica

Hospital Sergio E. Bernales, se ubica en la Av. Túpac Amaru N°8000 en el distrito de Comas, cerca del límite con el distrito de Carabayllo; el Hospital Sergio E. Bernales, no cuenta con población asignada, está estratégicamente ubicado y es el hospital más cercano a la provincia de Canta; los límites, donde se ubica el Hospital son los siguientes:

**Norte** : Distrito de Carabayllo y los distritos de la Provincia de Canta.

**Sur**: Distritos de Independencia, Los Olivos y San Juan de Lurigancho.

**Este**: Distritos de Carabayllo y San Juan de Lurigancho.

**Oeste**: Distritos de Puente Piedra y Los Olivos

### 2.2. Accesibilidad

- La población usuaria puede acceder al establecimiento mediante cinco corredores
- Av. Circunvalación - Av. Túpac Amaru - Hospital.
- Av. Caquetá - Av. Túpac Amaru - Hospital.
- Av. Alfonso Ugarte - Puente del Ejército - Panamericana - Av. Túpac Amaru - Hospital.
- Av. Universitaria – Av. los Incas-Hospital
- Carretera Panamericana – Av. Héroes del Cenepa (Ex Trapiche) – Av. los Incas-Hospital.

Operativos de las instituciones ejecutoras como órganos desconcentrados.



### III. GENERALIDADES.-

#### 3.1 DENOMINACION, NATURALEZA Y FINES:

##### - DENOMINACION.

El Hospital Sergio E. Bernales, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con categoría de alta complejidad, de acuerdo al marco normativo vigente Ley N° 27657 del Ministerio de Salud , destinado a la atención y vigilancia, en salud integral de las personas; con nivel de categoría III-1

##### - NATURALEZA.

El Hospital Sergio E. Bernales, es un establecimiento de salud, destinado a la atención médica especializada y vigilancia de la salud integral de las personas, recuperación de las discapacidades físicas, motoras y neurosensorial.

##### - FINES.

El Hospital Sergio E. Bernales atiende a la población de Comas y Carabayllo, pero su ámbito de acción, trasciende el área jurisdiccionalmente por ser un hospital referencial, el nivel de especialización y categoría que ostenta; su ubicación geográfica hace que los distritos aledaños de Puente Piedra, Los Olivos, Independencia y la Provincia de Canta, transfieran a pacientes para exámenes y atención especializada. El Seguro Integral de Salud atiende pacientes procedentes de diversos departamentos del país especialmente, Loreto, San Martín y Ucayali, que son los departamentos que corresponden al área de influencia de nuestra referencia.



### IV. BASE LEGAL.

1. Ley N° 26842, Ley General de la Salud
2. Ley N°27657, Ley del Ministerio de Salud
3. Ley N°27444, Ley General de Procedimientos Administrativos
4. Decreto Legislativo N° 1158 – 2013 capítulo II, que aprueba las funciones Generales de la Superintendencia Nacional de la Salud.
5. Ley N° 30823, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.



6. Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.
7. Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019
8. Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
9. Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
10. Resolución Ministerial N° 696-2008/MI NSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional " Sergio E. Bernales".
11. Resolución Ministerial N° 228-2013/MINSA, que aprueba la modificación del artículo 7' del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional " Sergio E. Bernales".
12. Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01 que aprobó el Texto Ordenado de la Directiva N° ° 002-2018-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" aprobada con Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01
13. Resolución Directoral N° 539-2017-SA-DG-HNSEB que aprueba el Plan Operativo Anual - 2018, del Hospital Nacional " Sergio E. Bernales".
14. Resolución Ministerial N° 147-2017/MINSA., que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del Ministerio de Salud.
15. Resolución Ministerial N° 1131 -2017/MINSA, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2018 del Ministerio de Salud.



J. MNA C.



## V. MISION Y VISION

### MISION

"EJERCER LA RECTORÍA DEL SECTOR Y CONDUCIR CON EFICIENCIA EL SISTEMA DE SALUD, EN CONCERTACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y ACTORES SOCIALES; CENTRADO EN LAS PERSONAS, EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, FORTALECIENDO EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, ASEGURANDO EL ACCESO Y CALIDAD A SERVICIOS DE SALUD CON INFRAESTRUCTURA MODERNA E INTERCONECTADA, REVALORIZANDO AL PERSONAL DE SALUD Y FORTALECIENDO UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, OPORTUNA Y RESOLUTIVA".

## VISION

“BRINDAR Y GARANTIZAR ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL Y ESPECIALIZADA EN FORMA OPORTUNA Y SEGURA LOGRANDO LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO”

## VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2017-2019 MINSA

El hospital Sergio E. Bernales, en cumplimiento a lo establecido en la Guía metodológica de la fase institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico, sobre la secuencia de la formulación y aprobación del PEI y del POI ha identificado los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas aprobadas en el Plan Estratégico 2017-2019 del Ministerio de Salud.

OEI 3. Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.

OEI 5. Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud.

OEI 8. Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.

## 6.6 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

AE 3.2. Fortalecimiento de la gestión y operación de las Redes e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.

AE 5.3 Espacios de docencia-servicio en salud implementados y articulados a entidades formadoras en salud.

AE 8.2 Conducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres.

Las actividades que se realizan en el hospital se vinculan con las Acciones Estratégicas y los Objetivos Estratégicos, del Plan Estratégico del MINSA,



utiliza las tres categorías presupuestarias como son: los Programas Presupuestales Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto (APNOP), de ello, lo que más trascendencia es "Presupuesto por Resultados (PPR)", que tiene como finalidad asegurar que la población de la jurisdicción reciba los bienes y servicios que requiere, en las condiciones deseadas, y que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

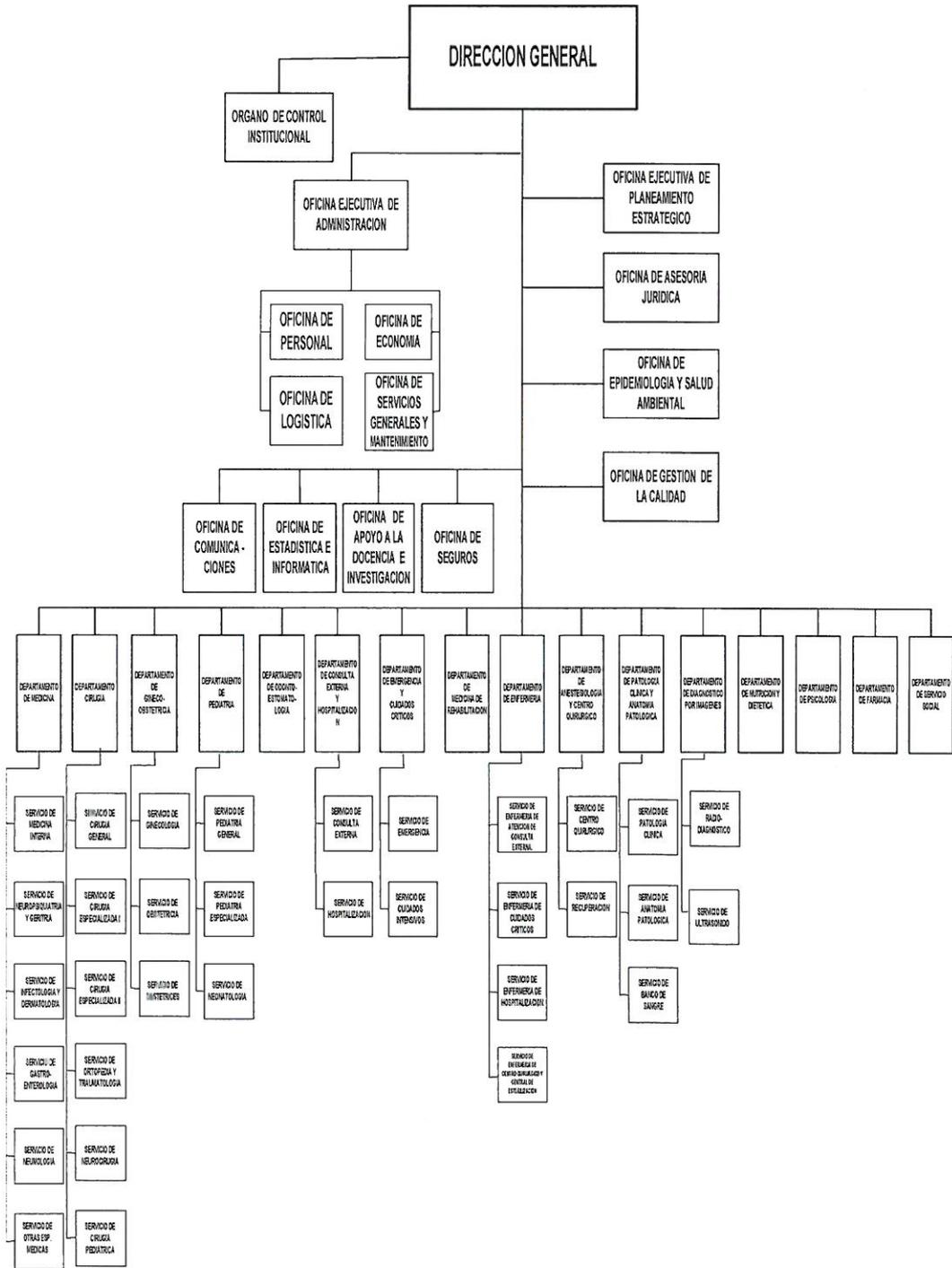


## VII. ESTRUCTURA ORGANICA:

Mediante R.M.N°795/2003 y sus modificatorias R. M. N° 512-2004-MINSA, R.M.N°343-2007/MINSA se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Sergio E. Bernales para cumplimiento de su misión y logro de sus objetivos generales; contando con la siguiente Estructura Orgánica como lo establece el Artículo N° 9:



# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL SERGIO E. BERNALES



**ORGANO DE DIRECCION:**

- DIRECCION GENERAL

**ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

- OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
- OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
- OFICINA DE GESTION DE LOCALIDAD

**ORGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO**

- OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
  - ✓ Oficina de Personal
  - ✓ Oficina de Logística
  - ✓ Oficina de Economía
  - ✓ Oficina de Servicios Generales
- OFICINA DE COMUNICACIONES
- OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
- OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
- OFICINA DE SEGUROS

**ORGANOS DE LINEA:**

- DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
  - ✓ Servicio de Cirugía General
  - ✓ Servicio de Cirugía Especializada
  - ✓ Servicio de Cirugía Especializada
  - ✓ Servicio de Ortopedia y Traumatología
  - ✓ Servicio de Neurocirugía
  - ✓ Servicio de Cirugía Pediátrica
- DEPARTAMENTO DE MEDICINA
  - ✓ Servicio de Medicina Interna
  - ✓ Servicio de Neuropsiquiatría y Geriatría
  - ✓ Servicio de Infectología y Dermatología
  - ✓ Servicio de Gastroenterología
  - ✓ Servicio de Neumología
  - ✓ servicio de otras especialidades medicas
- DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA



- ✓ Servicio de Pediatría general
- ✓ Servicio de Pediatría Especializada
- ✓ Servicio de Neonatología
- DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
  - ✓ Servicio de Ginecología
  - ✓ Servicio de Obstetricia
  - ✓ Servicio de Obstetras
- DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN
  - ✓ Servicio de Consulta Externa
  - ✓ Servicio de Hospitalización
- DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
  - ✓ Servicio de Emergencia
  - ✓ Servicio de Cuidados Críticos
- DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO
  - ✓ Servicio de Centro Quirúrgico
  - ✓ Servicio de Recuperación
- DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMIOPATOLÓGICA
  - ✓ Servicio de Patología Clínica
  - ✓ Servicio de Anatomía Patológica
  - ✓ Servicio de Banco de Sangre
- DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
  - ✓ Servicio de Radiodiagnóstico
  - ✓ Servicio de Ultrasonido
- DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN
- DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
- DEPARTAMENTO DE FARMACIA
- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
- DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
- DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
  - ✓ Servicio de Enfermería de Atención de Consulta Externa
  - ✓ Servicio de Enfermería de Cuidados Críticos
  - ✓ Servicio de Enfermería de Hospitalización
  - ✓ Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico y



## Central de Esterilización

- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

## VIII. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN LA ENTIDAD

## 8.1. OFERTA DE SERVICIOS

**- Recursos Humanos:**

Del total de la PEA del Hospital, el 76.87% es personal nombrado y el 23.13% corresponde a personal con Contrato Administrativo de Servicios –CAS. Referente al personal nombrado a nivel de cargos asistenciales el 18.57% de la PEA corresponde a Médicos, el 19.50% Enfermeras, el 5.29% a Obstetras, el 10.78% corresponde a Otros Profesionales de la Salud (Psicólogos, Nutricionistas, Biólogos, Trabajadoras Sociales, Tecnólogos Médicos, Químicos Farmacéuticos y Otros), el 32.57% corresponde a Técnicos en enfermería y el 13.28% corresponde a otros técnicos y auxiliares Asistenciales (Técnicos en Laboratorio, Farmacia, Nutrición, Auxiliares asistenciales y Otros).

Con respecto a personal por Contrato Administrativo de Servicio (CAS) el profesional médico solo representa el 12.66% en relación a la PEA total CAS, porcentaje muy limitado con respecto al total de médicos especialistas con la que deberíamos contar para el mejor cumplimiento de las funciones asignadas al hospital de tipo III-1 para la atención de las múltiples patologías que se necesitan atender a la población del cono norte. Las convocatorias que se realizan para Contrato Administrativo por Servicio (CAS), quedan desiertas, porque existen mejores honorarios en otras entidades del MINSA y este factor aunado a la ubicación de nuestro Hospital (Km. 14.5 Comas) dentro de Lima Metropolitana, hace que la distancia sea otro factor de renuncias de los profesionales. Actualmente se contrata servicios médicos especialistas por terceros como empresa de servicio médico.

**- Infraestructura Hospitalaria:**

El Hospital Sergio E. Bernales, está ubicado en un área de terreno de 153,425 m<sup>2</sup> y un área construida de 20,364 m<sup>2</sup>, su infraestructura consta de estructuras o ambientes casi en la mayoría de material noble y de un solo nivel, a excepción de Emergencia y Hospitalización en servicios de Traumatología y Neumología que cuentan con 2 niveles y una antigüedad de



más de 50 años.

El Ministerio de Salud, a través de la Oficina de Defensa Nacional y el Centro Operativo de Emergencia (COE), realizó el Análisis de Vulnerabilidad Sísmica en Hospitales del Perú, concluyendo que en relación al Hospital Sergio E. Bernales, su infraestructura tiene alta vulnerabilidad estructural, siendo el índice seguridad de 0.20 y el de vulnerabilidad de 0.80.

Según el Índice de Seguridad Hospitalaria, la clasificación del establecimiento de salud es "C", nivel asociado a recomendaciones relacionadas con la toma de medidas urgentes para preservar la vida de los pacientes y el personal. Al respecto la Gestión del Hospital realizó mejoras en cuanto a la seguridad.

Es preciso indicar que actualmente se cuenta con un proyecto arquitectónico para la construcción de un moderno hospital que se encuentra a cargo del Programa Nacional de Inversiones en Salud, y por ende se tendrá una adecuada oferta de servicios de salud para la jurisdicción cono norte de Lima Metropolitana, el proyecto actualmente se encuentra en el marco del Sistema de Inversión Pública del Ministerio de Salud.

El área actual ocupada se encuentra con Saneamiento Físico Legal y está inscrita en la Zona Registral IX Sede Lima, Oficina Registral de Lima (SUNARP) con la Partida N° 07026566, siendo el área total de 153,425 M2, y un perímetro total del terreno de 1,839.66 ML.

#### - Camas Hospitalarias

La capacidad instalada en camas hospitalarias se ha ido incrementando progresivamente, a la fecha, el hospital cuenta con 353 camas, distribuidas de la siguiente manera: 79 camas para el departamento de Medicina, 99 camas para el departamento de Cirugía, 80 camas para el departamento de Pediatría y 95 camas para el departamento de Gineco-obstetricia; sin embargo algunos pabellones como medicina, cirugía y Gineco han estado trabajando con menos camas por el mejoramiento de la infraestructura.



## 8.2 CONSULTORIOS FÍSICOS Y FUNCIONALES

La distribución de consultorios disponibles para el área médica y no médica se muestra en el cuadro inferior, las atenciones en los consultorios se realizan en turnos de mañana y tarde, sobre todo las que presentan mayor demanda como son: Medicina, Pediatría, Cardiología, Gineco-obstetricia, Urología,



entre las que presentan mayor demanda. Se cuenta con 51 consultorios físicos arquitectónicamente de las cuales algunos de ellos son utilizados por el turno en diferente especialidad, contando con 76 consultorios funcionales en general.

### 8.3 SALAS DE OPERACIÓN DISPONIBLES

En relación infraestructura hospitalaria de centro quirúrgico, se cuenta con 7 salas de las cuales 5 pertenecen a cirugía, 1 a traumatología, 1 a Gineco-obstetricia:

Si bien en el hospital actualmente existen 7 salas de operaciones, el gran problemas que tiene el hospital es de recursos humanos (fundamentalmente médicos) que nos permita contar con los especialistas suficientes para la utilización de las mismas; actualmente no se puede cubrir los turnos diurnos para las intervenciones programadas por faltas de recursos humanos, así como carencia de salas implementadas por falta de equipamiento.

### 8.4 CARTERA DE SERVICIOS

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	OFERTA DE SERVICIOS
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico General
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Medicina Interna
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Neurología
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Psiquiatría
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Geriatría
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Infectología
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Dermatología
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Gastroenterología
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Neumología
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Cardiología
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Endocrinología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Oncología Clínica
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Reumatología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Hematología
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Nefrología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en



		Pediatría
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Nefrología Pediátrica
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Neurología Pediátrica
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Neonatología
20	CONSULTA EXTERNA	Atención Pre-Anestésica por Médico Especialista en Anestesiología
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Cirugía General
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Oftalmología
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Otorrinolaringología
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Cirugía de Cabeza y Cuello
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Cirugía de Tórax y Cardiovascular
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Urología
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por Médico Especialista en Cirugía Oncológica
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Cirugía Plástica
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Traumatología
30	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Neurocirugía
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Cirugía Pediátrica
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia.
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta Médica Ambulatoria en el Servicio Sub-Especializado de Colposcopia
34	CONSULTA EXTERNA	Consulta Médica Ambulatoria en el Servicio Sub-Especializado de Alto Riesgo
35	CONSULTA EXTERNA	Consulta Médica Ambulatoria en el Servicio Sub-Especializado de Infertilidad
36	CONSULTA EXTERNA	Consulta Médica Ambulatoria en el Servicio Sub-Especializado de Climaterio
37	CONSULTA EXTERNA	Consulta Médica Ambulatoria en el Servicio de Planificación Familiar
38	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Anestesiología.
39	CONSULTA EXTERNA	Atención de Nebulizaciones por Enfermería
40	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria en Inmunizaciones por Enfermería
41	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria en Crecimiento y Desarrollo por Enfermera
42	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria por Técnico en Enfermería en Tópico de Procedimientos de Consulta Externa
43	CONSULTA EXTERNA	Atención de Inyectables por Enfermera
44	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria por Psicólogo
45	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Obstetra
46	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria por Odontólogo General
47	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria por Odontólogo Pediatra
48	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria por Odontólogo General con Soporte de Radiología Oral
49	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria por Nutricionista
50	EMERGENCIA	Atención en Tópico de inyectables y Nebulizaciones por Enfermera



51	EMERGENCIA	Atención de Urgencias por Médico General
52	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Medicina Interna
53	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Pediatría
54	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Gineco-Obstetricia
55	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Cirugía General
56	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Traumatología y Ortopedia
57	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en Neurocirugía
59	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia
60	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de shock Trauma y Reanimación
61	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de Parto Vaginal por Médico Especialista en Gineco-Obstetricia y por Obstetra
62	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención Inmediata del Recién Nacido por Médico Sub- Especialista en Neonatología.
63	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención Inmediata del Recién Nacido por Médico Especialista en Pediatría y Enfermera
64	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención en ambiente de Cuidados Intermedios Materno-Neonatal
65	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Cirugía General
66	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Cirugía Pediátrica
67	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas Laparoscópicas por Médico Especialista en Cirugía General
68	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia
69	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Traumatología y Ortopedia
70	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Urología
71	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por médico Especialista en cirugía oncológica
72	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Oftalmología
73	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Cabeza y Cuello
74	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por médico Especialista en Cirugía Plástica
75	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Otorrinolaringología
76	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico Especialista en Neurocirugía
77	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas por Médico especialista en Cirugía de Tórax
78	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención Pre-Anestésica por Médico especialista en Anestesiología
79	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Operaciones por Médico Especialista en Anestesiología
80	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica
81	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Medicina Interna
82	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Neuropsiquiatría y Geriatría
83	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Infectología y Dermatología
84	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Gastroenterología
85	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de Neumología



86	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de otras especialidades médicas (Cardiología – Endocrinología - Oncología Clínica- Reumatología - Hematología y Nefrología)
87	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de Cirugía General
88	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de Cirugía Especializada I (Oftalmología - Otorrinolaringología-Cabeza y Cuello y Cardiovascular)
89	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de Cirugía Especializada II (Urología - Oncología y Cirugía Plástica)
90	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de Ortopedia y Traumatología
91	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Neurocirugía
92	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Cirugía Pediátrica
93	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Pediatría General
94	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en servicio de Pediatría Especializada
95	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Neonatología
96	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Ginecología
97	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Servicio de Obstetricia
98	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados intensivos General
99	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados intermedios General
100	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados intensivos Neonatal
101	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.
102	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo III-1
103	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Procedimientos de Anatomía Patológica
104	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional
105	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Digital
106	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía General
107	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía Doppler
	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES/UNIDAD ONCOLOGICA	Ecografía Trans vaginal y Colposcopia
	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES/CARDIOLOGIA	Ecocardiograma
108	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Tomografía Computarizada
	NEUROLOGIA	Miografía y Encefalograma
109	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención Rehabilitadora de Discapacidades Leves y Moderadas
110	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención Rehabilitadora de Discapacidades severas mediante terapia física
111	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional
112	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje
113	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje
114	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación y soporte nutricional en hospitalización
115	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con régimen dietético
116	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas
117	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales



118	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados
119	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados
120	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados
121	FARMACIA	Dispensación de Medicamentos
122	FARMACIA	Atención en Farmacotecnia
123	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección y Esterilización en Central de Esterilización

## 8.5 ANALISIS SITUACIONAL DE LA SALUD

### - MORBILIDAD DE LA CONSULTA EXTERNA.

En el cuadro siguiente se observa los daños más atendidos en la consulta externa del hospital, así tenemos en primer lugar las enfermedades del sistema digestivo con 19,449 pacientes 22,3% de los atendidos, seguido del sistema genito urinario 16,7%, y enfermedades de los ojos y sus anexos 9,8%, seguidas de osteomuscular y enfermedades circulatorios.

MORBILIDAD DE LA CONSULTA EXTERNA POR LAS PRIMERAS CAUSAS HOSP. SERGIO E. BERNALES  
ENERO A SETIEMBRE 2018

CIE X	MORBILIDAD	TOTAL	0- 11 Años	12 A 17 Años	18 A 29 Años	30 A 59 Años	60 Años +
CAPIT XI	ENFERMEDAD DEL SISTEMA DIGESTIVO	19,449	4,925	1,345	2,218	7,391	3,570
CAPIT XIV	ENFERMEDAD DEL SISTEMA GENITOURINARIO	14,359	689	369	1,454	6,650	5,197
CAPIT VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	8,439	948	398	508	2,585	4,000
CAPIT X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	8,084	2,595	485	861	2,295	1,848
CAPIT XIII	ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	7,278	285	243	617	3,277	2,856
CAPIT IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	6,454	165	87	225	1,757	4,220
CAPIT XVII	SINTOMAS, SIGNOS, Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS	5,110	744	481	719	2,158	1,008
CAPIT XIX	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	4,630	820	472	642	1,756	940
CAPIT IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	4,243	309	187	432	1,639	1,676
CAPIT VII	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	4,051	1,009	586	534	1,375	547
CAPIT II	TUMORES (Neoplasias)	3,952	195	165	310	2,016	1,266

FUENTE: OF. ESTADISTICA E INFORMATICA

### - MORBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA.

En **Emergencia** del Hospital, se observa que dentro de las 10 primeras



causas de morbilidad de emergencia del 2018, se registraron 3,672 atenciones por Faringitis Aguda y que representa el 18,59% como causa de mayor incidencia y prevalencia de la población en el grupo de 1-9 años; o daño por el cual acuden al servicio de emergencia del Hospital corresponde a dolor abdominal localizado en parte superior con 14,3% de total de las atenciones, siendo el grupo etareo de 20-44 el de mayor incidencia, una cuarta causa es la supervisión del embarazo 13,25% y las Diarreas Acuosa 12,9% siendo la población más afectada de 1-4 años y 20-44 años respectivamente.

Otras patologías de mayor demanda son las infecciones urinarias, asma, IRA, heridas y traumatismo, que no están dentro de las 10 primeras pero que demandan una atención inmediata por los facultativos, como accidentes de tránsito, trabajo y violencia por agresiones, asalto y robos.

**MORBILIDAD DE LA EMERGENCIA PRIMERAS CAUSAS HOSP. SERGIO E. BERNALES  
ENERO A SETIEMBRE 2018**

N° Orden	DAÑOS	0-29 MESES	1-11 MESES	1-4 AÑOS	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-44 AÑOS	44-64 AÑOS	TOTAL
1	FARINGITIS AGUDA	4	348	1,633	782	213	107	513	72	3,672
2	OTROS DOLORES ABDOMINALES	8	77	94	211	243	224	1,660	313	2,830
3	SUPERVISION DE EMBARAZOS DE ALTO RIESGO					18	416	2,183	-	2,617
4	DIARREA ACUOSA	12	256	522	116	69	170	1,153	247	2,545
5	INFECCION DE LAS VIAS URINARIAS	2	108	217	119	81	121	780	198	1,626
6	ASMA NO ESPECIFICADA	-	22	317	335	147	87	500	135	1,543
7	NAUSEA Y VOMITO	-	144	672	249	110	29	171	39	1,414
8	RINOFARINGITIS AGUDA	67	467	582	184	44	8	43	8	1,403
9	ABDOMEN AGUDA	2	18	15	37	38	110	728	131	1,079
10	HIPERTENSION ARTERIAL					1	5	563	448	1,017
		0,48	7,3	20,5	10,3	4,9	6,5	42,1	8,1	19,746

FUENTE: OF. ESTADISTICA E INFORMATICA

**- MORTALIDAD HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL SERGIO E. BERNALES.**

La mortalidad hospitalaria en el año anterior (año vigente) se registraron 188 fallecidos, 103 corresponden al sexo masculino y solo 88 al femenino. En cuanto al mayor porcentaje de fallecidos mayores de 65 años representa el 43,6%; y 27 fallecidos son menores de 1 año que representa el 14,4%.

Como primera causa de mortalidad hospitalaria se tiene a la Septicemia no especificada con 82 casos, que representa el 43,6% del total de fallecimientos (en su mayoría mayores de 65), la segunda causa de mortalidad es la sepsis bacteriana del Recién Nacido y la asfixia al nacer con un total de 27 fallecidos de los cuales el 77,8% corresponden al sexo femenino.

Otras causas de mortalidad corresponden a Neumonía, Traumatismo encéfalo craneano, Insuficiencia respiratoria, Insuficiencia renal y Tuberculosis, muchas como daño colaterales a enfermedades crónicas como Diabetes, Fibrotorax, Pancreatitis, entre las más comunes.

## 8.6 ACTIVIDADES EN LA CONSULTA EXTERNA

### - DEPARTAMENTO DE MEDICINA

En cuadro que a continuación se describe se observa que las atenciones del departamento de Medicina se incrementó en 8.95% con relación al año 2018, las especialidades que más crecieron fueron cardiología, Neumología, endocrinología, Psiquiatría, Medicina Oncológica y Nefrología, asimismo hay especialidades que han disminuido sus atenciones como Medicina Interna Gastroenterología y Hematología.

**CUADRO COMPARATIVO DE LA CONSULTA EXTERNA 2015 - 2018  
ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA.**

ESPECIALIDADES	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
MEDICINA INTERNA	4,512	4,479	5,823	3,844
NEUMOLOGIA	11,697	10,166	10,670	12,758
CARDIOLOGIA	7,999	8,443	10,067	14,451
NEUROLOGIA	6,368	5,193	6,193	6,229
GASTROENTEROLOGIA	10,157	9,619	9,162	8,461
DERMATOLOGIA	5,132	4,494	4,666	4,158
ENDOCRINOLOGIA	6,210	5,329	7,070	9,977
PSIQUIATRIA	4,491	3,152	2,828	3,939



GERIATRIA	3,122	2,804	3,061	2,922
REUMATOLOGIA	5,253	3,851	4,413	3,103
INFECTOLOGIA	2,177	1,836	2,468	2,299
MEDICINA ONCOLOGICA	893	903	1,153	2,054
HEMATOLOGIA	0	1,125	1,184	32
NEFROLOGIA	1,882	948	717	1,357
TOTAL	69,893	62,342	69,369	75,584

FUENTE: OF. DE ESTADISTICA E INFORMATICA – HNSEB

#### - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

La atención médica en la consulta externa de las especialidades del Departamento de Cirugía, Traumatología y Cirugía Pediátrica, se ve incrementada, siendo la especialidad de Cirugía Vascul y de Tórax en 142% en referencia al año 2017.

#### CUADRO COMPARATIVO DE LA CONSULTA CIRUGIA 2015-2018

ESPECIALIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
CIRUGIA GENERAL	8,021	5,707	6,382	6,941
TRAUMATOLOGIA	5,747	5,399	6,670	7,965
OTORRINOLARINGOLOGIA	4,812	4,111	8,309	7,820
OFTALMOLOGIA	12,119	15,505	18,834	18,212
UROLOGIA	8,889	9,033	10,207	10,505
CIRUGIA PEDIATRICA	1,907	1,538	1,527	1632
CIRUGIA PLASTICA	958	694	718	646
NEUROCIRUGIA	1,414	1,148	836	686
CIRUGIA CABEZA Y CUELLO	1,461	1,873	2,351	2353
CIRUGIA ONCOLOGICA	2,576	1,739	1,691	1239
C. TORAX Y VASCULAR	63	482	769	1886
TOTAL DPTO. De CIRUGIA	47,967	47,229	58,294	59,885

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA – HNSEB

#### - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA.

Como se observa en el cuadro de la consulta de pediatría, las atenciones de neonatología ha sido mínima, los médicos Neonatólogos es mínima y no se presentan a las convocatorias que realiza el hospital, se ha incorporado una nueva atención especializada de Infectología en el grupo



pediátrico en el presente año, muchos niños vienen referidos por Seguro Integral de Salud.

### CUADRO DE LA CONSULTA EXTERNA 2015-2018 PEDIATRIA

ESPECIALIDADES	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
PEDIATRIA	7,999	5,825	5,966	5330
NEFROLOGIA P.	124	0	0	0
NEONATOLOGIA	1,513	833	1,986	165
NEUROLOGIA	148	119	243	927
INFECTOLOGIA PEDIATRICA				927
TOTAL	9,784	6,777	8,195	7,592

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA – HNSEB

#### - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA.

Se ha incrementado 9,3% las consultas de Gineco-Obstetricia en un porcentaje superior al 9% en referencia al 2017, la razón principal es que somos un establecimiento de referencia, las gestantes con complicaciones Alto Riesgo Obstétrico

(ARO) son enviadas para la atención de control final y parto.

### COMPARATIVO DE LA CONSULTA EXTERNA 2015-2018 DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA HSEB

ESPECIALIDADES	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
ALTO RIESGO	10,438	6,999	7,783	8,394
PLANIF. FAMILIAR	4,669	4,008	4610	5,104
GINECOLOGIA	9,413	7,393	7,718	8,154
COLPOSCOPIA	2,428	2,119	1,831	1,897
INFERTILIDAD	50	0	0	17
ONCOLOGIA GINECOLOGICA	0	297	1,964	2,498
TOTAL	26,998	20,816	23,845	26,064

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA – HNSEB

### CUADRO COMPARATIVO DE LA CONSULTA EXTERNA 2015-2018





ESPECIALIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
CIRUGIA GENERAL	1693	1970	2069	1386
TRAUMATOLOGIA	308	412	374	304
OTORRINOLARINGOLOGIA	37	36	67	52
UROLOGIA	303	352	313	230
CIRUG. CAB. CUELLO	86	122	109	73
CIRUG. PEDIATRICA	323	314	270	310
CIRUG. PLASTICA	70	72	35	49
CIRUG. ONCOLOGICA	105	67	53	46
CIRUG. TORAX Y CARDIOVASC	5	35	37	40
NEUROCIROGIA	103	129	97	63
TOTAL DPTO. DE CIRUGIA	3033	3509	3424	2553

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA – HNSEB

### EGRESOS HOSPITALARIOS 2015-2018 ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL DPTO. DE PEDIATRIA

ESPECIALIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
NIÑOS < 1	517	489	436	461
NIÑOS DE 1-4	845	827	724	668
NIÑOS DE 5	105	122	121	108
NIÑOS DE 6-14	495	538	489	483
NEONATOLOGIA	1,363	2099	3341	2950
TOTAL DPTO. DE PEDIATRIA	3,325	4,075	5,110	4,670

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA-HNSEB

### EGRESOS HOSPITALARIOS 2015-2018 GINECO-OBSTETRICIA HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

ESPECIALIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
OBSTETRICIA	7967	7641	6417	6152
GINECOLOGIA	655	1137	1647	392
TOTAL	8622	8778	8064	6544

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA-HNSEB

#### - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA:

El departamento de Emergencia y Cuidados Críticos realiza sus actividades bajo los programas presupuestales de PPR, se observa que en el 2018 las atenciones en el departamento de Emergencia y Cuidados Críticos ha disminuido en referencia al año 2017, se debe al triaje que se realiza y que permite una selección adecuada, algunos son enviados a CAR – consultorio



de atención rápida.

**COMPARATIVO DE ATENCIONES 2015 - 2018  
DEP. EMERGENCIA Y CUIDADO CRITICOS HSEB.**

ESPECIALIDAD/AÑO	2015	2016	2017	2018
MEDICINA	38,271	35,761	30,189	26,096
PEDIATRIA	30,840	33,421	25,205	18,092
CIRUGIA	16,899	16,874	15,921	8,835
CIRUGIA PEDIATRICA				4,341
TRAUMATOLOGIA	7,100	6,674	5,645	4,470
GINECO-OBSTETRICIA	18,031	17,455	14,592	6,972
TRAUMASHOCK	1,209	899	1,225	915
TOTAL	112,350	111,084	92,777	68,806
UCI	106	137	111	52
UCIN	71	51	65	5
TOTAL	177	188	176	28

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA (enero-octub 2018)

**ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2018**

**- PROGRAMA 01 ARTICULADO NUTRICIONAL**

En niños con vacunas completa se Incrementó de presupuesto por Fuente de Donaciones y Transferencias, el presupuesto ejecutado en el año de 78.94%; sin embargo la meta física obtenida en Niño Protegido ha alcanzado el 77.17% en referencia a la meta anual; los recién nacidos inmunizados han sido en menor número al haberse atendidos un mayor número de partos normales en los Centros Maternos de la RED de salud.

El producto niño con CRED completo según edad, se desarrolla los tres sub productos de atención al niño de acuerdo a su edad, tiene controles de crecimiento y desarrollo hasta los 36 meses. La meta obtenida está al 98.28% y la ejecución del gasto devengado alcanza el 80.86% del presupuesto modificado.

La actividad de infecciones respiratorias agudas, orientada al diagnóstico y tratamiento complicada en niños y niñas menores de 5 años, en el mes de marzo se incrementó de presupuesto por Fuente de Donaciones y



Transferencia llegando un 91,63% de ejecución, la meta física acumulada obtiene el 100% de lo programado, los casos que se atiende son niños con Neumonía, Neumonía Grave y Enfermedad Grave.

En la Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones, se incrementó presupuesto por la Fuente de Donaciones y Transferencia en marzo, esto porque el presupuesto de apertura fue insuficiente para gastos de Bienes y Servicios, la ejecución el avance por devengados 80.56% y su meta física obtenida 91.1%.

El total de metas físicas realizadas en enfermedades prevalentes alcanzó el 68% de la meta estimada, esto por disminución de la atención en niños con Síndrome Obstructivo Bronquial SOB; con niños atendidos menores de 36 meses 1,190 en total; el presupuesto asignado se ha ejecutado al 100%.

#### - PROGRAMA 02 MATERNO NEONATAL

Brindar Servicios de Salud para prevención del embarazo adolescentes, la programación y el gasto presupuestal está acorde al avance, 94.85% ejecución presupuestal, la ejecución de meta física alcanzó el 94.71%, la población adolescente recibe consejería y orientación en prevención del embarazo adolescentes, riesgos en mujeres y el feto, por desprendimiento de placenta y otros.

La atención prenatal reenfocada, corresponde a la evaluación integral de la gestante y evolución del feto, que permita un recién nacido sano y sin deterioro de la salud de la madre. El gasto presupuestal acumulado del PIM es al 99,48%, y sus actividades en 84,25% de la meta física, esta actividad corresponde a centros de primer nivel de atención, se reajusto la meta.

Otro producto es atención de la gestante con complicaciones y las actividades que el hospital realiza son a través de consulta externa o emergencia según el caso. Se ha logrado atender un mayor número de madres gestantes que acuden a sus centros de control pre-natal, atendiéndose las de ARO 99,6% y un gasto en 105,5%.

La atención del parto normal, son atenciones que se debe dar en los centros



maternos de la RED, sin embargo por ser gestantes de ARO son derivadas al hospital, Incorporación de presupuesto por la Fuente de Donaciones y Transferencias para atender los gastos y materiales en la actividad de parto normal, por ello la ejecución corresponde al 95,0% del total del PIM; los partos vaginales normales obtuvieron 83,7% las madres gestantes que reciben un control prenatal se atienden en la RED de los Centros Maternos

El producto Atención del parto complicado no quirúrgico, hay un adecuado avance de gasto presupuestal con respecto a la meta de 99,287%, su meta física es de 135%, las complicaciones en el parto han sido mayores a la meta esperada, son atendidas las gestantes referidas del primer nivel de atención, por presentar partos distócicos no terminan en cesáreas.

La atención del parto complicado quirúrgico es otro producto que brinda el hospital, que por complicación propia del embarazo y trabajo del parto termina en cesárea. Los profesionales de la salud detecta oportunamente alteraciones en la gestación o en el trabajo de parto para ser programada a cesáreas electivas y evitar complicaciones en el binomio madre niño El indicador de eficiencia de gasto se refleja con la meta física ya que ambos tienen un avance de 99,9% de presupuesto ejecutado y 79,9% meta obtenida.

La atención del puerperio es un producto que consiste en las atenciones por consulta externa que se brinda a la puérpera, en forma ambulatorio el gasto presupuestal es 99,9% óptimo, el control puerperal está por debajo de la meta física 67,74%, las madres gestantes son referidas al primer nivel de atención para el control respectivo.



La atención del puerperio con complicaciones ha disminuido en comparación a años anteriores, esta mejora de complicaciones se debe a un mejor control de la madre y cuidados de la hospitalización en referencia a restos placentarios que derivaban en una infección endometrial el gasto presupuestal es 99,48% óptimo, y la meta alcanzada está por debajo del 44,35% de la programación.



La atención obstétrica en la unidad de cuidados intensivos, un compromiso

severo de las funciones vitales, el gasto presupuestal ejecutado es de 99,672% y la meta acumulada alcanzada es de 30,8%, está sujeta a casos complicados post parto de gestantes con eclampsia o síndrome de HELLP.

Uno de los principales productos es la atención del recién nacido, que es el conjunto de intervenciones enfocados en la atención del recién nacido normal, el mismo que debe haber nacido a término vigoroso con examen físico normal y la atención va desde el nacimiento hasta el término del periodo neonatal, el gasto presupuestal de 99,8%, y el total del recién nacido 2,477 en total alcanzó el 91,25% de la meta programada.

Atención del recién nacido con complicaciones, que tiene un conjunto de actividades enfocados en la atención del recién nacido, que presentan patologías desarrolladas antes, durante o después del nacimiento y que la finalidad es restablecer la salud. Un total de 4,028 egresos del RNC 91,55% meta alcanzada, el gasto presupuestal esta en 97,28%.

La atención al recién nacido con complicaciones que requiere la unidad de cuidados intensivos neonatales, son aquellos que presentan patologías de prematuridad, y otras enfocadas en la atención del recién nacido antes, durante o después del nacimiento con la finalidad de recuperar la salud del neonato, el indicador de eficacia se relaciona con el gasto presupuestal 99,62% y el producto obtenido en la metas físicas 90,61% acumulado.

#### - PROGRAMA 016 PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA

Los Sintomáticos Respiratorios que se atendieron por sospecha de TBC y se les tomo muestra de esputo para confirmación BK totalizaron en el año 6,396 atendidos sintomáticos respiratorios 106% de la meta programada, y 92,09% de la ejecución del PIM del año 2018.

El producto personas con diagnóstico de tuberculosis, con o sin confirmación bacteriológica con 231 casos y 74,04% de meta obtenida, los centros de primer nivel no cuentan con médico neumólogo, se ejecutó el 93,98% del presupuesto asignado en la actividad.

El despistaje y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con morbilidad, en



la que considera acciones de despistaje y diagnóstico de enfermedades concomitante al diagnóstico de tuberculosis, con 334 casos diagnosticados y 99,7% de la meta programada, se ejecutó el 89,9% del presupuesto asignado a la actividad.

En la actividad Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones, en total se han informado 142 casos con el 47,33% de avance, el mejor control de los pacientes han disminuido los casos en el rubro, sin embargo la ejecución de esta actividad alcanzó el 90,8% del presupuesto asignado.

En la meta Brindar a personas con diagnóstico de Hepatitis B Crónica y atención Integral, debemos señalar que el número de casos atendidos en el año alcanzó el 195% de la meta asignada del año, los casos de niños, gestantes y demanda, son consignados en esta finalidad, habiendo superado la meta programada, muchos pacientes buscan tratarse en el hospital y no en su centro jurisdiccional, la ejecución presupuestal alcanzó el 100%.

Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de atención de Tuberculosis, la actividad del programa se viene realizando mensualmente, aunque su porcentaje obtenido es menor a lo esperado 46,2% de lo programado, las acciones preventivas de seguridad del personal de la salud en contacto con los pacientes, demanda materiales como medida de prevención y riesgo de contagio, se ejecutó al 100%.



En la Meta de entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA el total de tamizados alcanzó el 107,56 de la meta programada, y 99,83% del presupuesto asignado a la finalidad.



En la meta de Entregar a Población Adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA el total de personas capacitadas 8539 en total la meta alcanzada superó 106,74% de la programación, habiéndose ejecutado el 98,24% del presupuesto modificado.



Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios, se ha superado la meta en 142.18% los pacientes se atienden en el

hospital y los que no corresponden a la jurisdicción por motivos de privacidad, aquí la ejecución del gasto en todas las fuentes alcanzó el 98,76% del presupuesto asignado.

Otro producto es Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH, el número de personas atendidas supero la meta en 231,82% de la meta programada; sin embargo la ejecución del presupuesto de la finalidad se gastó al 99,9%.

Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos al recién nacidos, con un total de 129 atendidos, que superan los 258% en la meta obtenida y 97,59% del presupuesto ejecutado en esta actividad.

Otro producto importante es Brindar Tratamiento Oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR), la incidencia y prevalencia de tuberculosis extremadamente drogo resistente, en la mayoría de casos es por dejar el tratamiento de forma incompleta por efectos del medicamento y presencia del paciente por suministro oral de su tratamiento, abandonan en muchos casos, 124%, en la meta física se informa a 364 personas tratadas, logrando un 99,93% del gasto ejecutado presupuestal.

#### - PROGRAMA 017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

La Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas; obtuvo el 103,78% de la meta programada con el objetivo de efectuar la detección precoz de enfermedades Metaxénicas: malaria, dengue, fiebre amarilla, leishmaniosis, enfermedad de Chagas, etc. El presupuesto ha sido ejecutado al 98,16% con 1098 casos informados; en Zoonosis se ha obtenido el 134,65% de la meta con sospecha de mordedura canina y 84,20% la afectación del gasto presupuestal.

#### - PROGRAMA PRESUPUESTAL 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Evaluación de Tamizaje y Diagnóstico de pacientes con Cataratas, aquí el



porcentaje obtenido al año, corresponde al 164,14% de la meta estimada con 650 casos de personas atendida, el presupuesto ejecutado en la actividad llegó al 100%.

Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de Cataratas, conjunto de actividades y procedimientos orientados a mejorar la salud visual mediante el tratamiento quirúrgico y control de ceguera por catarata. Cumplimiento de la meta al 108,59% atención caso tratado por catarata, no se ejecutó presupuesto en la actividad.

Diagnóstico de errores refractivos, conjunto de actividades que permite la reducción de la deficiencia visual mediante el tratamiento y control de los errores refractivos en niños y niñas de 3 a 11 años. Gasto ejecutado del 82,3% y la meta física obtuvo el 319% en relación a lo esperado, alta demanda de usuarios del SIS, información por parte de la coordinadora y estadística, los datos tienen diferencias en cuanto al número de las atenciones.

Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, aquí la meta supero el porcentaje esperado 290% de la meta, demanda de usuarios SIS por especialidad médica, se ejecutó al 99,9% el presupuesto anual de la actividad.

Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, el total de personas tratadas obtuvo el 176,29% con 3,390 atenciones, y se ejecutó el 99,51% del presupuesto, las personas con hipertensión arterial adolecen en su mayoría por alteraciones metabólicas, sobrepeso e incluye el manejo de complicaciones y multi morbilidades, así como la valoración del riesgo cardiovascular. Se incrementó en la fuente de Donaciones y Transferencia S/. 54,084.00, siendo el gasto al año 99,51%.

Brindar tratamiento a personas con Diagnóstico de Diabetes Mellitus, está conformado por actividades orientadas al diagnóstico, tratamiento y control de personas con diabetes mellitus, o en riesgo de padecerla, y sus complicaciones. Se cumple la meta logrando el producto deseado de 94,90% de personas tratadas con diabetes Mellitus, el gasto presupuestal es al 100%.

En atención estomatológica preventiva está conformado por un conjunto de procedimientos estomatológicos dirigidos a la población de niño, niñas, gestantes y adulto mayor con la finalidad de prevenir la aparición de



enfermedades estomatognático. Tiene entre sus subproductos el examen estomatológico, instrucción de la higiene oral y la aplicación de sellantes. El indicador del gasto está en 99,59%, su meta física alcanzada no fue reprogramada y sobrepasa el 100% de la meta.

En atención estomatológica recuperativa, entre sus subproductos el raspaje dental y la debridación de los procesos infecciosos bucodentales entre otros, mayor demanda de la especialidad de odontología, pacientes SIS que son atendidos en un buen porcentaje para tratamiento, pacientes referidos del primer nivel de atención. Incremento de PIM por donaciones y transferencias, la afectación del gasto 91.10%, la meta no se modificó, alcanzando el 279% de lo obtenido.

El producto atención estomatológica especializada, tiene entre sus subproductos la terapia endodoncia, tratamiento con aparatología fija y ortodoncia y ortopedia maxilar, Pulpectomia, entre otros; mayor demanda de la especialidad de odontología, pacientes SIS que son atendidos en un buen porcentaje para tratamiento, Incremento de PIM por donaciones y transferencias, la afectación del gasto es de 99,42%, 4640 atenciones, no se reprogramó la meta, 307% de lo obtenido.

Exámenes de tamizaje y diagnóstico en pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro, los procedimientos orientados al recién nacido con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad (ROP) el tamizaje de niños prematuros con examen de ROP en 560.42%; sin embargo se ha ejecutado el presupuesto al 100%.

Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de Glaucoma, los casos tratados con glaucoma corresponden a un 23.3% de avance, las intervenciones quirúrgicas por glaucoma son derivadas al INO por no contar con equipo instrumental especializado; la ejecución presupuestal se encuentra al 100%.

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**



El Tamizaje con PAPANICOLAU para detección de cáncer de cuello uterino, es menor a la meta esperada, 71,52% con 2320 personas atendidas, se ejecutó el 99.72% del presupuesto del año.

Diagnóstico del cáncer del cuello uterino, la meta física ha sido del 46,84%, el tratamiento se ve incrementado por casos particulares y SIS que son transferidos de los centros de la RED de Salud, 37 pacientes tratadas por CCU; se ejecutó el 99.72% del presupuesto que se asignaba la meta.

Tratamiento de cáncer de cuello uterino, la ejecución del gasto corresponde a 74,91% y el porcentaje de personas tratadas 56.96%. Los Centro de primer nivel de atención vienen captando un mayor número de mujeres con problemas de enfermedades de la pelvis y sus complicaciones.

Diagnóstico de cáncer de mama se ha confirmado el 68,75% de la meta programada y se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado.

Tratamiento de cáncer de mama, Se ha ejecutado el 98,51% del presupuesto asignado y se ha tratado el 37,5% de la meta programada, no se cuenta con mamógrafo propio, se podría realizar chequeos preventivos y detectar casos incipientes.

Diagnóstico de cáncer de estómago, se ha obtenido el 79,17% de personas con diagnóstico positivo, y 100% del presupuesto asignado.

Tratamiento de Cáncer de estómago se ha obtenido el 79,17% de la meta programada y 97,13 de ejecución en el gasto asignado.

Diagnóstico de cáncer de próstata En esta meta se ha ejecutado el 93,91% del presupuesto y 50% de la meta física, existe una mayor prevención con exámenes de PSA a la población en riesgo la especialidad de urología tiene un número de pacientes con HPB hipertrofia prostática benigna, muchos operados y no extirpados de la glándula.



Tratamiento del cáncer de próstata En esta meta se ha ejecutado el 99.14% del presupuesto de la meta y la meta lograda alcanza es del 50%, dos casos confirmados y reciben quimioterapia.

Diagnóstico de cáncer de pulmón, el número de casos detectados corresponde al 200% y 99,26% de ejecución presupuestal.

Tratamiento de cáncer de pulmón, aquí la meta física alcanzó un 66.67% porque se informó un número de cáncer mayor a lo esperado dos casos tratados con una ejecución del gasto al 100%.

Diagnóstico de cáncer de colon y recto, la ejecución de gasto presupuestal al avance es del 95.93% la meta física de cáncer de colon acumulado es 94,74% un total de 18 personas diagnosticadas y tratadas.

Tratamiento de cáncer de colon y recto, la ejecución de gasto presupuestal al avance es del 95.37% la meta física de cáncer de colon acumulado es 94,74% un total de 18 personas diagnosticadas y tratadas.

Diagnóstico de cáncer de hígado, la ejecución de gasto presupuestal al avance es del 99,9% la meta física de cáncer de hígado 66,67% de lo esperado, con dos casos confirmados.



Tratamiento de cáncer de hígado, la ejecución de gasto presupuestal al avance es del 99,3% la meta física de cáncer de hígado 66,67% de lo esperado, con dos casos confirmados y tratados con quimioterapia oncológica.



Diagnóstico de cáncer de leucemia, el gasto a diciembre fue del 100.0%, sin embargo los casos de cáncer son tratados por la unidad especializada de hematología y derivados según el grado de estadíos al instituto neoplasias, el porcentaje de meta fue al 100%.



Tratamiento de cáncer de leucemia, el gasto a diciembre fue del 99,47%, sin embargo no se consigna tratamiento especializado por hematólogo, ya que

estos casos son referidos al INE por la unidad y derivados según el grado de estadíos, no se consigno casos tratados por la unidad oncológica clínica.

Diagnóstico de cáncer de linfoma, en esta actividad ejecutaron el presupuesto al 100%, la meta física es de 183,33% con 11 casos diagnosticados, los casos se vienen incrementando ya que apoya a la población de estratos de extrema pobreza y pobres.

Tratamiento de cáncer de linfoma el gasto presupuestal al 100%, la meta física es de diez casos tratados y se ha llegado al 166.67%, los casos se vienen incrementando por que la población viene siendo acogida por el Plan Esperanza, ya que apoya a la población de estratos de pobreza y extrema pobreza, en especial a los del Sistema Integral de Salud.

Diagnóstico de cáncer de piel no melanoma, en esta actividad se ejecutó al 100%, la meta física ha llegado al 150%, la meta ha sido de dos casos diagnosticados, igualmente se mantuvo y no reprogramó, para una mejor evaluación, los casos se vienen incrementando por afectación de radiación de los filtros solares a la tierra por disminución de la capa protectora de ozono.

Tratamiento de cáncer de piel no melanoma, se ha ejecutado en esta actividad al 100%, la meta física ha llegado al 200%, el número de casos va en ascenso la meta ha sido de tres casos diagnosticados, igualmente se mantuvo y no reprogramó.



Consejería para pacientes diagnosticados con cáncer, se ha ejecutado el 98.18% del presupuesto, los exámenes de descarte de cáncer por endoscopia, proctoscopia, colonoscopia, colposcopia, etc. 2,437 acumulados, más consejería de la unidad de oncología clínica se ha obtenido el 45.13% de la meta programada, el personal de obstetricia apoya en consejería para las usuarias de la especialidad de CCU y Mama.



El número de mamografías informadas 155 exámenes de mamografía por el programa de cáncer, tuvo un avance de 20,61%, no se cuenta con mamógrafo y los exámenes son realizados por terceros con cargo al SIS, según evaluación la ejecución del gasto fue al 100%.



- **PROGRAMA 068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres se realizaron dos instrumentos (Plan de Respuesta hospitalario y Planes de Contingencias según cronograma establecido en feriados largos y fiestas de fin de año, fiestas de la patria y semana santa, entre otros. La Meta Obtenida al 166.67% y se ejecutó al 100%.

Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva, se ha realizado un simulacro de Sismo el 31 de mayo del 2018, para lo cual se hizo el requerimiento de 150 refrigerios para dicho simulacro. Se realizó una simulación el 15 de Agosto, de incendio y escape de gas de autoclave de sala de esterilización. Se obtuvo el 66,67% de la programación y 100.0% de gasto ejecutado.

Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la asistencia frente a Emergencias y Desastres, en el módulo en construcción se va a tener en cuenta el área para almacenamiento de los implementos del COE.

Desarrollo de los Centros y espacios de monitoreo de Emergencias y Desastres, para la implementación del espacio físico, el director ya asigno el espacio ubicado en el estacionamiento vehicular, del ingreso a emergencia. Para el funcionamiento se ha hecho la contratación (pago por terceros) del servicio de una Licenciada en Enfermería, siendo así dos personas para la Unidad de Gestión de Riesgos, culminación del EMED, para cumplimiento de la meta y levantamiento de observaciones realizadas por DIGERD (EXP 0006658).



- **PPR 104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS**



Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atención pre-hospitalaria y Emergencias, el porcentaje de meta alcanzado llegó al 75% y 100% de ejecución del presupuesto asignado.



Atención de Triage se ejecutó el presupuesto en un 97.68% en la meta, se ha alcanzado el 103.02% de la meta física acumulada, con 96,929 atenciones.

Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada, cuenta con ejecución al 100%, se haga un presupuesto acorde a las necesidades en este rubro, ya que la atención especializada de emergencia y urgencia, son actividades que concentran un 110.90% de la atención 79,475 atenciones.

Atención de la Emergencia de Cuidados Intensivos, se ha ejecutado el 98.09% del presupuesto y se han atendido 194 atenciones en UCI 53.89% de la meta programada.

Atención de la Emergencia Quirúrgica Ejecución del gasto dentro de lo esperado 98.43%, la meta quirúrgica de emergencia obtenida es mayor al 100%, 3692 intervenciones de emergencia, traumatismos internos y externos, accidentes de tránsito, violencia por armas de fuego y punzo cortantes, cólicos de apéndice y vesícula y otros que requieren cirugía inmediata. 86.87% de la meta alcanzada.

Servicio de Transporte asistido de la Urgencia de la meta de transporte asistido y se ha obtenido el 81.73% de la meta de avance, esto va en función de los requerimientos y atención especializada en 94.38%.

Servicio de transporte asistido de la emergencia la meta alcanzada fue del 88.75% la meta ejecutada del presupuesto corresponde al 99.94% de la programación.



**PROGRAMA 129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Discapacidad Física Ejecución del PIM en un 98.93% en la persona con discapacidad física atendida con sesiones de rehabilitación 32,068 acumulado, logrando el 94,32% de su meta, existiendo una demanda SIS para sus terapia de rehabilitación.



Discapacidad Sensorial Ejecución de gasto al 100% la cobertura de la meta física están en los estándares óptimos 87,21%, 4,535atenciones de terapias de rehabilitación.



Discapacidad Mental Ejecución de gasto al 100% la meta física están en 76.83%. El presupuesto asignado es mínimo; se han atendido 922 terapias de rehabilitación.

Certificado de Discapacidad el avance de gasto presupuestal a 85.89%, la meta física es de 201.14% mayor demanda de certificados por discapacidad temporal y no temporal, duplicidad de certificados originales para sus trámites.

- **PROGRAMA 131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL**

Tamizaje de personas con trastornos mentales y Problemas Psicosociales.- el gasto presupuestal tiene ejecución aceptable de 99% y su meta física se ha sobrepasado en su tamizaje en trastornos mentales y problemas psicosociales por aumento de la demanda, obteniendo 872 persona tamizadas a 114.74%.

Tratamiento de personas con problemas psicosociales la meta superó el 100% el indicador de eficacia en su meta física superó el 90% el gasto en la actividad corresponde a 479 personas tratadas.

Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad se ejecutó el 100.0% del presupuesto, en su meta física se obtuvo el 178%, con 1,378 casos, el cumplimiento de la metas obedece al retraso de la información.



Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad se ejecutó presupuesto al 100%, el avance de meta física trastornos afectivos y de ansiedad obtuvo el 145,71% con 51 personas tratadas.



Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol. la ejecución de gasto 99.95%, habiendo debilidad en el indicador eficacia, la meta física sobrepasa el 1000%, no se reprograma la meta física.



Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, muchos pacientes sobrepasan

de bebidas e intoxicación alcohólica en observación de emergencia, el porcentaje obtenido es el 28.57% y se ha ejecutado el 42.71% del presupuesto.

Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, con el 100% de la meta obtenido, no se ejecutó presupuesto en la actividad, fue modificado.

Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico, se ha obtenido el 78.29% de la meta y 100% de gasto ejecutado en el año.

Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico, se informaron casos de persona tratadas al 110%, su presupuesto se modificó.

Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico, No se tiene informe de casos de paciente rehabilitado; se ejecutó al 98.85% el presupuesto asignado.

### ACCIONES CENTRALES

Planeamiento y Presupuesto: la meta física obtenida en las acciones de planeamiento y presupuesto es del 82.69% de las acciones realizadas y la meta financiera su ejecución fue del 99,7%, asesoramiento técnico en: planificación, presupuesto y costo, organización, y proyectos de inversión.



Gestión Administrativa las acciones realizadas en esta meta fueron al 100,0% y su presupuesto al 91.41% del gasto efectuado en el período, la Oficina Ejecutiva de Administración, direcciona los procesos logísticos, y económicos para un resultado más eficiente en la capacidad resolutive de los servicios de salud, que se brinda a los usuarios internos y externos de la población.



Asesoramiento Técnico y Jurídico la meta obtenida en sus acciones fue de 96,37% de y su presupuesto ejecutado 99.68%, los expedientes atendidos por la oficina y la consultoría realizada están dentro de la programación de sus actividades.



Gestión de Recursos Humanos el número de capacitaciones de los

trabajadores en el año 2018, obtuvo un porcentaje de 98,0% de la programación, el Plan de Desarrollo de las Personas no se cumplió a la programación según su plan, los recursos económicos fueron mucho menor a lo esperado, sin embargo se han efectuado cursos que han solicitado los diferentes estamentos para la capacitación de los trabajadores asistenciales y administrativos. Capacitación sobre Bio-Seguridad Los cinco momentos de higiene de manos a los Médicos, Enfermeros y Técnicos.

Acciones de Control y Auditoría, cumplimiento de las acciones de control y expedientes según el órgano de control para verificación, se ha alcanzado el 114.29% de la meta programada y se ejecutó el presupuesto en 98.38%.

#### - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Actividad regular de Inmunizaciones de personas mayores de 5 años, la meta física obtenida en esta actividad es de 7072 dosis aplicadas en las diferentes vacunas, con el 129.52% de la programación, sin embargo su ejecución presupuestal está en 0.00% por haberse modificado su financiamiento y direccionado hacia otra meta.

En Apoyo al Ciudadano y Discapacitado, el Departamento de Servicio Social ha alcanzado el 93.71% de su meta programada, el estudio socioeconómico realizado a 22,490 atenciones especialmente a usuarios del Seguro Integral de Salud, su ejecución presupuestal al 100% indica que sus recursos fueron utilizados según su programación financiera.

Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo el número de raciones elaboradas 182,458 en total, por el Departamento de Nutrición y Dietética obtuvo el 85.58% de la meta programada, se puede señalar que la ejecución presupuestal alcanzo el 97.92% del gasto, la elaboración de fórmulas lácteas y otras dietas excepcionales, se encuentran comprendidas en el total de raciones, según ponderado del cálculo.

En Capacitación y Perfeccionamiento la meta física alcanza el 117,8% superando el número de residentes programados en el año, este porcentaje varía en función a los médicos con estudios de especialización, actualmente son 139 residentes en total, con plaza libres y cautivas.

Control Sanitario, en esta meta no se ejecutó presupuesto por modificaciones



y la actividad se desarrolla por saneamiento ambiental, unidad que corresponde a Epidemiología, su meta logró el 100% de su programación.

Gestión de Residuos Sólidos, de igual forma su ejecución presupuestal fue nula, las actividades se desarrollaron según su cronograma de actividades y alcanzó el 80.0% de su meta programada.

En Investigación y Desarrollo, la Oficina de Docencia no informo sobre investigación desarrollada en el 2018, las actividades que realizan los internos en el proceso de elaboración de Tesis para su titulación, no se cuenta con los suficientes recursos para desarrollar investigación médica, sin embargo la ejecución presupuestal fue al 99.9%, de su PIM.

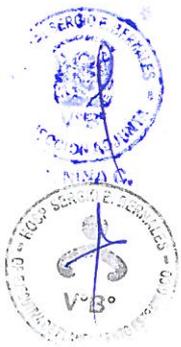
Mantenimiento y reparación de Establecimientos de salud, se ha asignado un mayor presupuesto a esta meta, se ha realizado mejoramiento de algunos pabellones como pediatría, medicina, cirugía, gineco-obstetricia, lo que estaremos enunciando en cuadros anexos 100% de su programación de meta y 98.72% del gasto efectuado al 2018.

Las Obligaciones previsionales del gasto presupuestal y la meta física son aceptables, se pagan oportuno las planillas a los pensionistas y cesantes, se alcanzó el 100% de la meta y el 99.7% de ejecución presupuestal.

Prevención de Riesgo y Daños para la Salud, esta actividad está a cargo de la Oficina de Epidemiología y Saneamiento Ambiental, hubo una transferencia de su presupuesto, limitándose al monitoreo de vigilancia epidemiológica, las modificaciones en el presupuesto hacen una distorsión de lo que se quiere interpretar con estos traslados de partidas en otras metas, sin embargo las acciones se realizan según su cronograma, habiéndose obtenido el 100.0% de las metas programadas.

En Violencia Familiar, se modificó el presupuesto asignado, si se apertura en el SIAF la actividad, no debe ser enviado a otra actividad, la meta obtenida en violencia familiar fue del 80,04% de lo programado, con 6410 atenciones. La implementación de psicólogos en la RED de salud, permite una mayor cobertura a personas y niños que sufren de maltrato familiar.

Servicios de apoyo al Diagnóstico de Anatomía patológica y Patología Clínica, restructuración del PIA por habilitación de la específicas en otras metas, se alcanzó realizar 669,271 exámenes, la meta física tiene un avance de 97.28% de la programación, gran demanda de pacientes por SIS, muchos reactivos se agotan y escasean por exámenes de laboratorio especiales.



Servicios de apoyo al Diagnóstico por exámenes de radiología y ultrasonido, así como los Doppler ecográficos, no se cuenta con tomógrafo ni mamógrafo, se ha alcanzado una meta del 153.49% y un presupuesto ejecutado al 96.23%, con un total de 89,025 exámenes, considerando las ecografías de Gineco obstetricia, que se realizan en el pabellón de la especialidad.

En Banco de Sangre se ha devengado el 99.01% y ha logrado obtener un avance de metas físicas del 62.6% de la programación, esto se debe a la disminución de pacientes por mejoramiento de los pabellones de hospitalización en las diferentes especialidades.

En Servicios Generales está comprendido el personal de los servicios de mantenimiento, lavandería, vigilancia y limpieza, transporte, con un gasto devengado al 95.62% y un 100% de meta física obtenida.

Vigilancia y Control de la Calidad de agua para consumo humano, en esta actividad su presupuesto fue direccionado a otra meta, por lo tanto no hay ejecución, sin embargo informo al 100.0% sus acciones realizadas.

Atención en Consulta Externa, La meta obtenida al año en todas las especialidades médicas en total acumulo 188,606 atenciones, con el 98.58% de la meta programada, y un gasto al 99.34% del presupuesto asignado.

En hospitalización, se incrementó el presupuesto por Donaciones y Traslados, su ejecución en total 97.51% de la demanda; las camas disminuyeron desde el mes de junio a setiembre el indicador de meta física alcanza el 86.36%, por mejoramiento de infraestructura en pediatría, medicina, cirugía, gineco obstetricia.

Intervenciones Quirúrgicas Las cirugías programadas y ambulatorias han conseguido obtener un buen indicador de eficacia y eficiencia en el gasto presupuestal 99.41%, las metas físicas alcanzadas están dentro de la programación estimada en 82.44% con 5,464 intervenciones quirúrgicas en las diferentes especialidades.

Mantenimiento y Equipo, en esta meta se ha logrado cumplir con el 86,78% de la programación de mantenimiento preventivo y correctivo, sin embargo los costos de equipos médicos son muy elevados y se necesita un mantenimiento permanente, para mantenerlos operativos y duren un mayor periodo de tiempo.

En Farmacia se atendieron 375,380 recetas atendidas de los tres servicios, consulta, hospitalización y emergencia; con un gasto presupuestal de 93.83% y un avance de superior al 100% incrementándose un alto número de



usuarios por Seguro Integral de Salud.

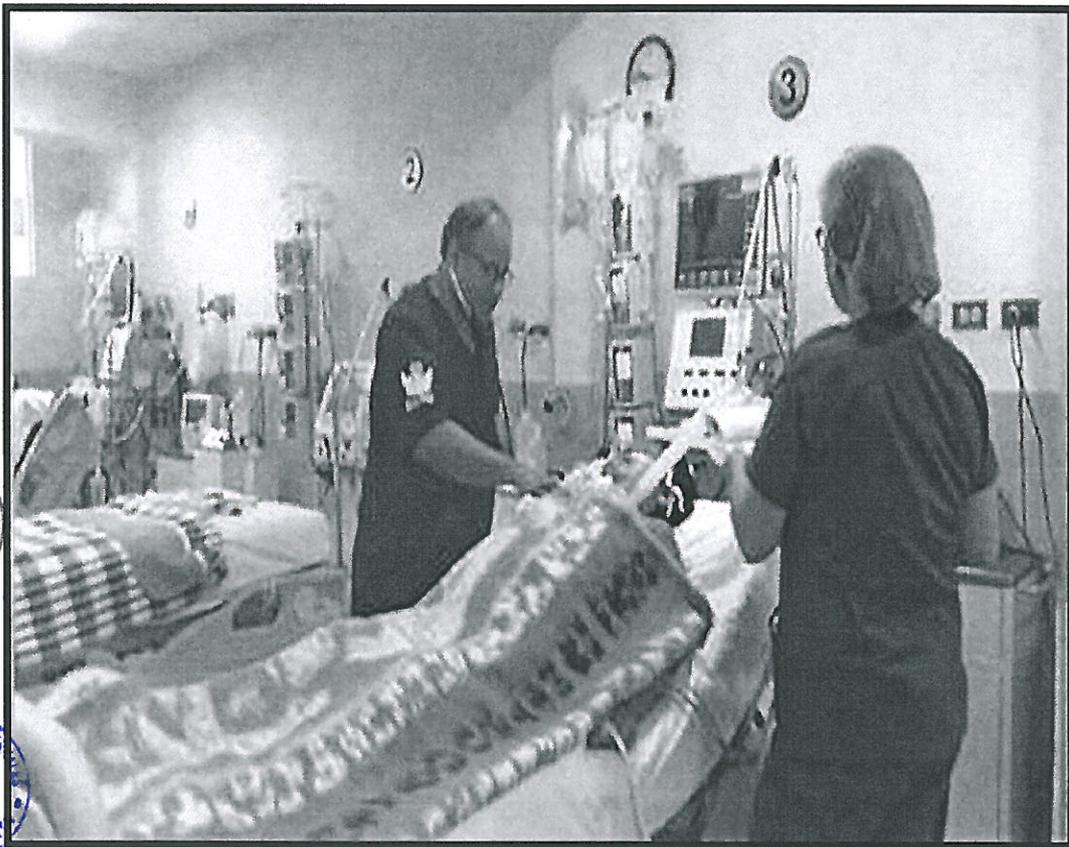
## IX. LOGROS OBTENIDOS

- Mejora en la atención de los usuarios externos con sistema de citas e implementación con todas las especialidades de turno tarde.
- Implementación del Módulo de emergencia Shock trauma operativo y remodelación de UCI y UCIN emergencia y cuidados críticos.
- Se ha realizado servicios de acondicionamientos y mantenimientos en los departamentos de cirugía, medicina, pediatría, Gineco-obstetricia.
- Se ha implementado un ambiente para que funcione la unidad de Oncología Clínica, lo que permitirá brindar una mejor calidad de atención y tratamiento a los pacientes oncológicos, que reciben quimioterapia.
- Se ha implementado un módulo para el Centro de Operaciones de Emergencia.
- Se ha mejorado la capacidad resolutive a través de la compra de equipos médicos por reposición.
- Se ha implementado el patio de maniobras para los almacenes de Farmacia.
- Contratación de personal por otras modalidades (CAS y Terceros) entre ellos médicos en las diversas especialidades (neurocirugía, cardiología nefrología, gastroenterología, pediatría, neonatología, radiología y profesionales de la salud como enfermeras, obstetricas, tecnólogos médicos y otros).
- Incremento del número de residentes lo que permite mejorar el nivel de investigación y apoyo resolutive de la atención médica.
- Se ha implementado la unidad de referencia y contra referencia con recursos humanos especializados, lo que permite atender con oportunidad las citas.
- Mejoramiento de infraestructura de los pabellones de Medicina, Cirugía, Gineco. Se ha mejorado la seguridad y vigilancia a través de la tercerización de los mismos (vigilancia perimétrica del hospital).



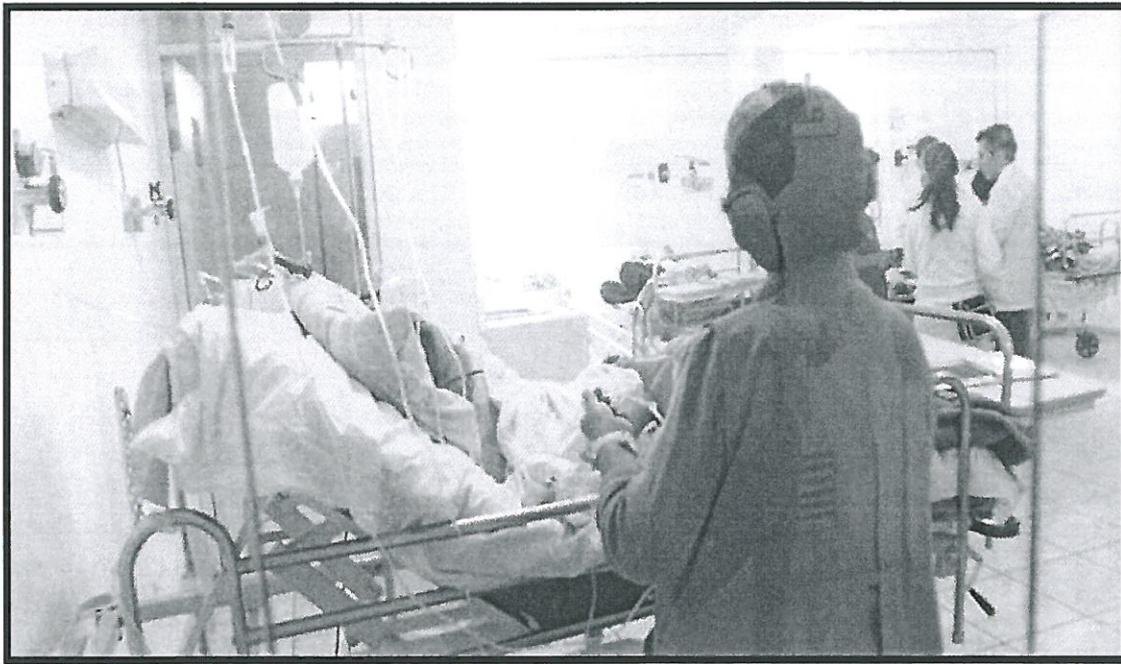


Implementación del Módulo de UCI y UCIN emergencia y cuidados críticos



Implementación del Módulo de emergencia Shock trauma operativo





Mejora en la atención de los usuarios



Se ha implementado la unidad de referencia y contra referencia con recursos humanos especializados



## X. RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

- a) Ratios de Liquidez:  
 Razón corriente (documentos para trabajar: Balance General EF-1)  
 Razón Rápida del ó Prueba Acida (documentos para trabajar: Balance General EF-1)  
 Razón de Caja (Documentos para trabajar: Balance General EF-1)  
 Capital de Trabajo (documentos para trabajar: Balance General EF-1).
- b) Ratios de Gestión:  
 Coeficiente de Operación (documentos para trabajar: estado de Gestión EF)
- c) Ratios de Administración de Activos ó de Rotación:  
 Rotación De Cuentas Por Cobrar (documentos para trabajar: Balance de Comprobación).

Rotación De Cuentas Por Cobrar En Días (documentos para trabajar: Balance de Comprobación).

Rotación de los Inventarios (documentos para trabajar: Balance de Comprobación, Estado de Gestión EF-2)

-Rotación del Activo Total (documentos para trabajar: Balance de Comprobación, Balance General EF-1)

- d) Ratios de Solvencia:

Razón de Deuda A Patrimonio (documentos para trabajar: Balance General EF)

Razón de Endeudamiento (documentos para trabajar : Balance General EF1)

Razón de Propiedad (documentos para trabajar : Balance General EF-1)

- e) Ratios de Ejecución Presupuestaria

Ejecución del Presupuesto total aprobado (documentos para trabajar: Presupuesto Institucional de Gastos PP2, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1)

Ejecución del Presupuesto de Inversión (documentos para trabajar: Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1)

Ejecución del Presupuesto de Financiamiento (documentos para trabajar: Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1)



**10.1 EVALUACIÓN FINANCIERO EJERCICIO FISCAL 2018****- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31.12.18**

- a) Análisis del activo
- b) Análisis del pasivo
- c) Análisis del patrimonio
- d) Formato de la Estructura y Evoluciona del Activo, Pasivo y Patrimonio al 31.12.18 (adjunto)

**- ANALISIS DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.18**

- e) Análisis de los ingresos operativos: Ingresos Tributarios, Ingresos No Tributarios, Traspasos y remesas Recibidas, Donaciones y Transferencias Recibidas.
- f) Análisis de los Gastos Operativos: Costos de Ventas, gastos de Bienes y Servicios, Gastos de Personal, Gastos por Pensiones, Prestamos y Asistencia Social, Donaciones y Transferencia Otorgadas, Traspasos y Remesas Otorgadas, Estimaciones y provisiones del Ejercicio.
- g) Análisis de Otros Ingresos y Gastos: Ingresos Financieros, Gastos Financieros, Otros Ingresos, Otros Gastos.
- h) Formato de la Estructura y Evoluciona del estado de Gestión al 31.12.18 (adjunto).
- i) Análisis del Resultado Operacional (Total Ingresos menos Costos y Gastos).
- j) Análisis del resultado del Ejercicio.

**10.2 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018**

La Evaluación Financiera del Ejercicio 2018 constituye las explicaciones de los hechos o situaciones de datos mostrados en los Estados Financieros con la finalidad de una interpretación razonable.

Los datos mostrados en forma comparativa del año 2017 al 2018 se han presentado en soles, porcentaje, días y números de veces de acuerdo a las situaciones presentadas de cada una de las operaciones ejecutadas, con la finalidad de facilitar la información Financiera en forma clara de fácil interpretación y lectura de los estados Financieros.

**ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31-12-2018**

- a).- ANÁLISIS DEL ACTIVO.- El Activo Total en año tuvo un movimiento de S/.322,664,090.17 en relación al año anterior que fue de S/. 308, 357,029.79 con una variación de S/. 14'307,060.38
- b).- ANÁLISIS DEL PASIVO.- En los Estados Financieros se refleja el total del



Pasivo por S/. 105, 414,468.82 en comparación al año anterior fue de S/.94,160,096.26 con un variación de S/. 11, 254,372.56; con un crecimiento de 2.13%

c).- ANÁLISIS DEL PATRIMONIO.- El Patrimonio está constituido por el valor de S/. 217, 249,621.35 mientras que el año anterior fue de S/. 214, 196,933.53 con una variación de S/. 3 052,687.82.

#### - ANÁLISIS DEL ESTADO DE GESTION AL 31/12/2018

a).- ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OPERATIVOS.- Incluye las divisionarias ingreso tributarios, ingresos no tributarios y Donaciones y transferencias recibidas, el Hospital al 31 de Diciembre del 2018 tuvo un Ingreso Operativo de S/. 116, 024,991.19 mientras que en el año 2017 fue de S/. 85, 321,271.35 con una variación de S/. 30, 703,719.84

b).-ANÁLISIS DE GASTOS OPERATIVOS- Representa los Costos de Venta, gastos en Bienes y Servicios, Gastos de Personal y Gastos por Pensiones Prestaciones y Asistencia Social, Donaciones y Transferencias otorgados y Estimaciones provisiones del Ejercicio al 31 de Diciembre se tuvo un total de gastos Operativos de S/. - (126, 086,413.14) en relación al año anterior que fue S/. (-96, 475,395.25) con una variación Negativa de S/. (29, 611,017.89).

c).- ANÁLISIS DEL RESULTADO OPERACIONAL.- es el resultado de los ingreso operativos menos el total de costos y gastos al 31/12/2018 se obtiene el monto de S/. (10 061 421.95) en relación al año anterior que fue de S/. (11, 154,123.90); con una variación de S/ 1,092 701.95.

d).- ANÁLISIS DE OTROS INGRESO Y GASTOS.- incluye ingresos diversos de Gestión por el valor de S/. 8.474,525.10 mientras que el año 2017 fue de S/. 3,720.951.37 con una variación S/. 4,753.573.73.

e).- ANÁLISIS EL RESULTADO DE EJERCICIO. Constituye Los resultados de Ingresos y Gastos en el año 2018 de S/. (1, 586,896.85) en comparación al año anterior que fue negativo de S/. (7.433 172.53) con una variación negativa de S/. 5, 846,275.68.

#### 10.3 RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

- **RAZON CIRCULANTE.-** Nos indica la capacidad en monto y la posibilidad en tiempo de cumplir con los compromisos establecidos a corto plazo siendo el indicador de 1.19 en relación al año anterior que fue de 0.99



con una variación de 0.20.

- **PRUEBA ACIDA.-** mide el grado en que los recursos líquidos están disponibles de inmediato para pagar los créditos a corto Plazo que es de 0.75 en relación al año que fue de 0.64 con una variación de 0.11.
- **RAZON DE CAJA.-** Constituye la disponibilidad de Efectivo que tiene la Institución para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo que es de 0.42 el que nos indica disponibilidad de poder cumplir con los pagos del Ejercicio 2018 mientras que en el año 2017 fue de 0.34 con una variación de 0.08.
- **CAPITAL DE TRABAJO.-** Representa el monto que queda después de pagar las deudas inmediatas y no se dispone con capital de trabajo por S/. 4, 595,501.62 mientras que el año 2017 fue S/. -194 558.30 con una variación de S/. 4,790 059.92.
- **COEFICIENTE DE OPERACIÓN.-** Constituye la relación de Ingresos totales frente a los gastos y Costos totales con el indicador de 0.92 de coeficiente de operación, en relación al año 2017 fue negativo -0.88 con una variación de 1.80
- **ROTACIÓN DE LOS INVENTARIOS.-** Muestra el número de veces que las existencias de inventarios rotan al año en el promedio de 0.37 veces, mientras que en el 2017 fue de -0.50 veces con una variación negativa de 0.13.
- **ROTACIÓN DE INVENTARIOS EN DIAS.-** 990.26 días en el año 2018 podría operar la Entidad sin reponer sus inventarios, mientras que en el año 2017 es de -734.75 días con una variación negativa -255.51 días.
- **ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL.-** La rotación de Activos Totales en el Ejercicio 2018 nos muestra el 0.67 veces mientras que en el año 2017 fue el 0.01 veces con una variación de 0.66 veces en el presente ejercicio.
- **ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.-** El 24.72 veces se han convertido en efectivo durante el año, en relación al año anterior que fue de 14.31 Veces con una variación de 10.41 veces en el presente ejercicio.
- **ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN DIAS.-** La rotación de cuentas por cobrar permanecen pendientes por recuperar las ventas en un promedio de 14.77 días, mientras que en el año anterior fue un promedio de 25.50



Con una variación de -10.74 en el Ejercicio.

- **ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL.**- La rotación de Activos Totales en el Ejercicio 2011 nos muestra el 0.17 veces mientras que en el año 2010 fue el 0.15 veces con una variación de 0.02 veces en el presente ejercicio
- **RAZON DE ENDEUDAMIENTO.**- En 0.33 % las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad, en el año 2017 fue de 0.31 % con una variación de 0.02%.
- **RAZON DE PROPIEDAD.**- La institución tiene en el ejercicio 2018 un déficit de 0.67 % de aporte para la compra del total de activos, mientras que en el año 2017 tuvo un déficit de 0.69 %; con una variación negativa de -0.02 %.
- **RAZON DE DEUDA A PATRIMONIO.**- El grado de endeudamiento con relación al patrimonio refleja un déficit de 0.49 % en el ejercicio 2018, mientras que en el 2017 reflejaba un déficit de 0.44 %; con una reducción de 0.05 %
- **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO.**- El 96.68 % del presupuesto aprobado fue ejecutado en presente Ejercicio, mientras que en el año 2017 se ejecutó el 94.85 %; con una reducción de 1.82 % comparativamente.
- **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL.**- En el ejercicio 2018 el 4.49 % de Ejecución del Presupuesto fue en Inversión en salud, en el año 2017 se ejecutó solo 1.32%; habiendo aumentado comparativamente en 2.87 % en el presente ejercicio.

#### - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

La ejecución del Presupuesto de Funcionamiento del presente Ejercicio fue de 95.81 %, en el año 2017 se ejecutó el 98.68 %; con una reducción de 2.87 % en el presente Ejercicio.



### 10.4 RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTION

RATIOS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO				
EJECUCION DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	Total de Ejecucion Presupuestal	112,240,811.37	96.68	La institucion presenta una ejecucion presupuestal de gastos de capital
	Total de Presupuesto Autorizado	116,099,590.00	%	
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	Total de Presupuesto Ejecutado de Capital	4,703,906.11	4.19	La ejecucion de inversion
	Total de Ejecucion Presupuestal	112,240,811.37	%	
EJECUCION DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	Total de Presupuesto Ejecutado Corriente	107,536,905.26	95.81	La ejecucion de funcionamiento (Gastos Corrientes)
	Total de Ejecucion Presupuestal	112,240,811.37	%	

(\*) Gasto de Capital

(\*\*) Gasto Corriente

EJECUCION DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	Total de Ejecucion Presupuestal Total de Presupuesto Autorizado ver EP4
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION	Total de Presupuesto Ejecutado de Inversion(*) Total de Ejecucion Presupuestal ver EP1 Gastos d Capital
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	Total de Presupuesto Ejecutado de Funcionamiento(**) Total de Ejecucion Presupuestal ver EP1= 25125711.16-6597990.32



**ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA U.E. 000136-HOSPITAL SERGIO E. BERNALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

RAZON	FORMULA	MONTOS	RESULTADO	COMENTARIO
<b>RATIOS DE LIQUIDEZ</b>				
RAZON CORRIENTE	$\frac{\text{Activo Corriente - Gastos Pagados Anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>28,352,858.88</u> 23,757,357.26	1.19 soles	El Hospital Sergio E Bernales por cada
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{Activo Corriente - Existencia-Gastos Pagados Anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>17897614.33</u> 23757357.26	0.75 soles	Por cada nuevo sol que debe la
RAZON DE CAJA	$\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>9884110.06</u> 23757357.26	0.42 soles	El Hospital Sergio E.
CAPITAL DE TRABAJO	$\frac{\text{Activo Cte - Gastos Pagados Anticipado-Pasivo Cte}}{\text{Activo Cte - Gastos Pagados Anticipado-Pasivo Cte}}$	<u>4,595,501.62</u>	4,595,501.62 soles	El capital de trabajo con

**RATIOS DE GESTION**

COEFICIENTE DE OPERACIÓN	$\frac{\text{Ingresos de Operación}}{\text{Gastos de Operación}}$	<u>116,024,991.19</u> 126,086,413.14	0.92 %	Los Ingresos constituyen el 92% de
--------------------------	---	---	-----------	------------------------------------

**RATIOS DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS O DE ROTACION**

ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR (RC)	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	<u>3,137,592.91</u> 126,922.20	24.72 veces	Este indicador nos muestra la
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR EN DIAS	$\frac{365}{RC}$	<u>365</u> 24.72	14.77 dias	La entidad cuenta con un indice
ROTACION DE INVENTARIOS (RI)	$\frac{\text{Costo de bienes Vendido}}{\text{Inventario}}$	<u>3,853,701.48</u> 10,455,244.55	-0.37 veces	La rotacion de las existencias
ROTACION DE INVENTARIOS en DIAS)	$\frac{365}{RI}$	<u>365.00</u> -0.37	-990.26 dias	La rotacion de los inventarios
ROTACION DE ACTIVOS TOTALES	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$	<u>3,137,592.91</u> 322,664,090.17	veces	El Hospital Sergio E Bernales ha

**RATIOS DE SOLVENCIA**

RAZON DE DEUDA A PATRIMONIO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	<u>105,414,468.82</u> 217,249,621.35	0.49 %	La unidad ejecutora tiene un
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	<u>105,414,468.82</u> 322,664,090.17	0.33 %	El HSEB ha financiado sus Activos
GRADO DE PROPIEDAD	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	<u>217,249,621.35</u> 322,664,090.17	0.67 %	La unidad ejecutora a financiado



## ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ESTADO DE GESTION AL 31/12/2018

UNIDAD EJECUTORA : 0136 HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

	31/12/2018		31/12/2017		VARIACION	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
<b>INGRESOS</b>						
Ingresos Tributarios	0.00		0.00		0.00	
Ingresos No Tributarios	3,853,701.48	3.32	3,401,831.38	3.99	451,870.10	-0.67
Trasposos y Remesas Recibidas	86,589,247.23	74.63	66,564,019.56	78.02	20,025,227.67	-3.39
Donaciones y Transferencias Recibidas	25,573,936.97	22.04	15,347,262.04	17.99	10,226,674.93	4.05
Ingresos Financieros	8,105.51	0.01	8,158.37	0.01	-52.86	0.00
		0.00		0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>116,024,991.19</b>	<b>100.00</b>	<b>85,321,271.35</b>	<b>100.00</b>	<b>30,703,719.84</b>	<b>0.00</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>						
Costo de Ventas	-716,108.57	0.57	-519,489.66	0.54	-196,618.91	0.03
Gastos en Bienes y Servicios	-40,138,256.38	31.83	-35,294,181.27	36.58	-4,844,075.11	-4.75
Gastos de Personal	-79,118,195.22	62.75	-55,546,326.91	57.58	-23,571,868.31	5.17
Gasto por Pens. Prest y Asistencia Social	-364,085.58	0.29	-7,767.44	0.01	-356,318.14	0.28
Transferencias, Subsidios y Subvencione	-326,515.77	0.26	-230,155.34	0.24	-96,360.43	0.02
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-641,875.10	0.51	-84,929.88	0.09	-556,945.22	0.42
Trasposos y Remesas Otorgadas	-37,949.61	0.03	-46,605.19	0.05	8,655.58	-0.02
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-4,743,426.91	3.76	-4,745,939.56	4.92	2,512.65	-1.16
		0.00				
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>-126,086,413.14</b>	<b>100.00</b>	<b>-96,475,395.25</b>	<b>100.00</b>	<b>-29,611,017.89</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>-10,061,421.95</b>	<b>100.00</b>	<b>-11,154,123.90</b>	<b>100.00</b>	<b>1,092,701.95</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>						
Ingresos Financieros		0.00		0.00	0.00	0.00
Gastos Financieros		0.00		0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	8,587,201.07	101.33	4,303,637.01	115.66	4,283,564.06	-14.33
Otros gastos	-112,675.97	-1.33	-582,685.64	-15.66	470,009.67	14.33
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>8,474,525.10</b>	<b>100.00</b>	<b>3,720,951.37</b>	<b>100.00</b>	<b>4,753,573.73</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPER</b>	<b>-1,586,896.85</b>	<b>-1.37</b>	<b>-7,433,172.53</b>	<b>-8.71</b>	<b>5,846,275.68</b>	<b>1.87</b>



## ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31/12/2018

UNIDAD EJECUTORA : 0136 HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

	31/12/2018		31/12/2017		VARIACION	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	9,884,110.06	3.06	6,615,072.71	2.15	3,269,037.35	0.92
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	126,922.20	0.04	201,377.80	0.07	-74,455.60	-0.03
Otras Cta. Por Cobrar (Neto)	128,824.49	0.04	446,834.36	0.14	-318,009.87	-0.10
Inventarios (Neto)	10,455,244.55	3.24	6,847,913.38	2.22	3,607,331.17	1.02
Servicios y Otros Pagados por Anticipa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	7,757,757.58	2.40	5,233,252.88	1.70	2,524,504.70	0.71
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>28,352,858.88</b>	<b>8.79</b>	<b>19,344,451.13</b>	<b>6.27</b>	<b>9,008,407.75</b>	<b>2.51</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Cuentas Por Cobrar a Largo Plazo		0.00		0.00	0.00	0.00
Otras Ctas Por Cobrar a Largo Plazo		0.00		0.00	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	293,355,069.10	90.92	288,516,322.23	93.57	4,838,746.87	-2.65
Otras Cuentas del Activo (Neto)	956,162.19	0.30	496,256.43	0.16	459,905.76	0.15
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>294,311,231.29</b>	<b>91.21</b>	<b>289,012,578.66</b>	<b>93.73</b>	<b>5,298,652.63</b>	<b>-2.51</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>322,664,090.17</b>	<b>100.00</b>	<b>308,357,029.79</b>	<b>100.00</b>	<b>14,307,060.38</b>	<b>0.00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar a Proveedores	10,758,185.28	3.33	8,602,398.12	2.79	2,155,787.16	0.54
Impuestos, Contribuciones y Otros	162,654.70	0.05	568,207.19	0.18	-405,552.49	-0.13
Remuneraciones y Beneficios Sociales	4,005,895.78	1.24	1,753,848.46	0.57	2,252,047.32	0.67
Otras Cuentas del Pasivo	8,830,621.50	2.74	8,614,555.66	2.79	216,065.84	-0.06
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>23,757,357.26</b>	<b>7.36</b>	<b>19,539,009.43</b>	<b>6.34</b>	<b>4,218,347.83</b>	<b>1.03</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Deuda a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	1,332,396.79	0.41	1,572,503.58	0.51	-240,106.79	-0.10
Obligaciones Previsionales	78,757,656.36	24.41	71,584,828.24	23.21	7,172,828.12	1.19
Provisiones	1,390,197.39	0.43	1,463,755.01	0.47	-73,557.62	-0.04
Otras Cuentas del Pasivo	176,861.02	0.05	0.00	0.00	176,861.02	0.05
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>81,657,111.56</b>	<b>25.31</b>	<b>74,621,086.83</b>	<b>24.20</b>	<b>7,036,024.73</b>	<b>1.11</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>105,414,468.82</b>	<b>32.67</b>	<b>94,160,096.26</b>	<b>30.54</b>	<b>11,254,372.56</b>	<b>2.13</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Hacienda Nacional	44,649,288.56	13.84	0.00	0.00	44,649,288.56	13.84
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	221,630,106.06	71.87	-221,630,106.06	-71.87
Resultados No realizados	254,248,085.25	78.80	0.00	0.00	254,248,085.25	78.80
Resultados Acumulados	-81,647,752.46	-25.30	-7,433,172.53	-2.41	-74,214,579.93	-22.89
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>217,249,621.35</b>	<b>67.33</b>	<b>214,196,933.53</b>	<b>69.46</b>	<b>3,052,687.82</b>	<b>-2.13</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>322,664,090.17</b>	<b>100.00</b>	<b>308,357,029.79</b>	<b>100.00</b>	<b>14,307,060.38</b>	<b>0.00</b>



## XI. ANALISIS DE LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

56

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA U.E. 000136-HOSPITAL SERGIO E. BERNALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

RAZON	FORMULA	MONTOS	RESULTADO	COMENTARIO
<b>RATIOS DE LIQUIDEZ</b>				
RAZON CORRIENTE	<u>Activo Corriente - Gastos Pagados Anticipado</u> Pasivo Corriente	<u>28,352,858.88</u> 23,757,357.26	1.19 soles	El Hospital Sergio E Bernales por cada nuevo sol de deuda cuenta con S/. 1.19 para pagar deudas a corto plazo.
PRUEBA ACIDA	<u>Activo Corriente - Existencia-Gastos Pagados Anticipado</u> Pasivo Corriente	<u>17897614.33</u> 23757357.26	0.75 soles	Por cada nuevo sol que debe la Unidad Ejecutora cuenta con S/. 0.75 para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y/o cancelacion inmediata.
RAZON DE CAJA	<u>Caja y Bancos</u> Pasivo Corriente	<u>9884110.06</u> 23757357.26	0.42 soles	El Hospital Sergio E. Bernales dispone de S/. 0.42 para la cancelacion inmediata de sus deudas de corto plazo.
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Cte - Gastos Pagados Anticipado- Pasivo Cte	<u>4,595,501.62</u>	4,595,501.62 soles	El capital de trabajo con que cuenta el HSEB es de S/4,595,501.62 para seguir funcionando operativamente.

**RATIOS DE GESTION**

COEFICIENTE DE OPERACIÓN	<u>Ingresos de Operación</u> Gastos de Operación	<u>116,024,991.19</u> 126,086,413.14	0.92 %	Los Ingresos constituyen el 92% de los gastos
--------------------------	---	---	-----------	---

**RATIOS DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS O DE ROTACION**

ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR (RC)	<u>Ventas Netas</u> Cuentas por Cobrar	<u>3,137,592.91</u> 126,922.20	24.72 veces	Este indicador nos muestra la rotacion de nuestras cuentas por cobrar durante el periodo, las cuentas por cobrar se han convertido en efectivo 24.72 veces durante el periodo.
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR EN DIAS	<u>365</u> RC	<u>365</u> 24.72	14.77 días	La entidad cuenta con un indice de rotacion de 14.77 veces en 24.72 días al año en que las cuentas por cobrar permanecen pendientes por recuperar.
ROTACION DE INVENTARIOS (RI)	<u>Costo de bienes Vendido</u> Inventario	<u>3,853,701.48</u> 10,455,244.55	-0.37 veces	La rotacion de las existencias fue de -0.37 veces en el periodo, lo que indica el Movimiento de inventario durante el periodo
ROTACION DE INVENTARIOS EN DIAS)	<u>365</u> RI	<u>365.00</u> -0.37	-990.26 días	La rotacion de los inventarios se dio lentamente y se ha dado en -990.26 días.
ROTACION DE ACTIVOS TOTALES	<u>Ventas Netas</u> Activos Totales	<u>3,137,592.91</u> 322,664,090.17	veces	El Hospital Sergio E Bernales ha tenido una rotacion baja de 0.01 veces en proporcion a su inversion.

**RATIOS DE SOLVENCIA**

RAZON DEUDA A PATRIMONIO	<u>Pasivo Total</u> Patrimonio	<u>105,414,468.82</u> 217,249,621.35	0.49 %	La unidad ejecutora tiene un 0.49% del total de su Patrimonio con respecto al Pasivo total.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	<u>Pasivo Total</u> Activo Total	<u>105,414,468.82</u> 322,664,090.17	0.33 %	El HSEB ha financiado sus Activos con sus acreedores en el orden del 0.33 %.
GRADO DE PROPIEDAD	<u>Patrimonio</u> Activo Total	<u>217,249,621.35</u> 322,664,090.17	0.67 %	La unidad ejecutora a financiado con sus propios recursos un 0.67 % los activos de la entidad.

**RATIOS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO**

EJECUCION DEL PRESUPUESTO TOTAL	<u>Total de Ejecucion Presupuestal</u> Total de Presupuesto Autorizado	<u>112,240,811.37</u> 116,099,590.00	96.68 %	La institucion presenta una ejecucion presupuestal de gastos de 96.68% de todo el presupuesto aprobado durante el presente ejercicio
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	<u>total de Presupuesto Ejecutado de Capital</u> Total de Ejecucion Presupuestal	<u>4,703,906.11</u> 112,240,811.37	4.19 %	La ejecucion de inversion (gasto de Capital) representa un 4.19% de todo lo ejecutado durante el presente ejercicio.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	<u>total de Presupuesto Ejecutado Corriente</u> Total de Ejecucion Presupuestal	<u>107,536,905.26</u> 112,240,811.37	95.81 %	La ejecucion de funcionamiento (Gastos Corrientes) representa un 95.81% de todo lo ejecutado durante el presente ejercicio.

(\*) Gasto de Capital  
(\*\*) Gasto Corriente

Según la Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se aprueba el Presupuesto Anual de Gasto para el año fiscal 2018, correspondiendo al Gobierno Nacional un monto de S/.157, 158, 747,651.

Mediante Resolución Ministerial N°1157-2017/MINSA del 29 Diciembre del 2017 asignaron el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a la Unidad Ejecutora 005 Hospital Nacional Sergio E. Bernales, por las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios el monto de S/75'542,443.00 Nuevos Soles y por Recursos Directamente Recaudados el monto de S/.3,341,800.00 Nuevos Soles, haciendo un total de S/.78'884,243.00.

Durante el año 2018, el presupuesto de la institución a toda fuente de financiamiento se incrementó en S/.37'215,347,00, lo que representa 47.18% de incremento respecto al monto asignado como PIA ; dicho incremento se debió por motivo de asignaciones de mayores recursos económicos por parte del Ministerio de Salud, y a las Transferencia de Recursos del Seguro Integral de Salud así como la incorporación al Marco de los Saldos de Balance del 2017 de las fuentes de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias.

Por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el Presupuesto institucional se incrementó S/.12'960,442.00 lo que representa 17.16% de incremento, por la asignación de mayores recursos económicos por las diferentes Genéricas de Gasto, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados se experimentó un incremento por S/.1'463,798.00 por motivo de la incorporación de saldo de balance, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias durante el primer semestre del periodo presupuestal 2018 hubo un incremento de S/.1'786,897.00, por la incorporación del Saldo de Balance y de las remesas mensuales que el SIS transfiere a la institución llega a un PIM final de S/ 22'791,107.00.

En los siguientes cuadros se muestra el incremento de los montos transferidos por Fuente de Financiamiento.

**Presupuesto Institucional Modificado 2018  
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios**

GENERICA DE GASTO	PIA	MONTO TRANSFER. - 001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	002 CRDTOS SUPLEM.	003 CRDTS PPTLES - DENTRO UNID. EJEC.	003 CRDTS PPTALES Y ANULAC. (DENTRO UNID. EJE C.)	004 CRDTS PRESUPUES T Y ANULAC. (ENTRE EJECUT.)	PIM
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,344,409				-10,322,128	10,016,011	6,458,298	56,496,590



2.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5,143,034				-93,052	805,949	2,916,425	8,772,356
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000,000		35,670		-8,120,945	7,547,772	176,032	19,638,529
2.5 OTROS GASTO	55,000			123,781	-40,000	40,000	283,266	462,047
2.6 ADQ. ACT. NO FINANC.			11,800			452,238	3,264,500	3,133,363
<b>TOTAL</b>	<b>75,542,443</b>		<b>47,470</b>	<b>123,781</b>	<b>-18,861,970</b>	<b>18,861,970</b>	<b>13,098,521</b>	<b>88,502,885</b>

**Presupuesto Institucional Modificado 2018**  
**Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados**

GENERICA DE GASTO	PIA	MONTO TRANSFER. - 001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	002 CRDTOS SUPLEM.	003 CRDTOS PPTALES Y ANULAC. (DENTRO UNID.EJEC.)	004 CRDTOS PRESUPUEST Y ANULAC. (ENTRE EJECUT.)	PIM
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3.341.800			789,798	3,416,495		4,536,598
2.5 OTROS GASTO	0.00			0.00	0.00		0.00
2.6 ADQ. ACT. NO FINANC.	0.00			674,000	160,870		269,000
<b>TOTAL</b>	<b>3.341.800</b>			<b>1,463,798</b>	<b>0.00</b>		<b>4,805,598</b>

**Presupuesto Institucional Modificado 2018**  
**Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias**

GENERICA DE GASTO	PIA	MONTO TRANSFER. - 001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	002 CRDTOS SUPLEM.	003 CRDTOS PPTALES Y ANULAC. (DENTRO UNID.EJEC.)	004 CRDTOS PRESUPUEST Y ANULAC. (ENTRE EJECUT.)	PIM
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0,00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	20.868.473	0,00	0,00	20.868.473
2.6 ADQ. ACT. NO FINANC.	0.00	0.00	0.00	1,922,634	0,00	0,00	1,922,634
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,791,107</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22,791,107</b>



### 11.1 COMENTARIOS DE LOS INGRESOS Y GASTOS

- Evaluación Anual 2018 de acuerdo al Indicador de Eficacia de los Ingresos:

#### Recursos Directamente Recaudados

Para el periodo presupuestal 2018 se está proyectando recaudar un monto de S/3,341,800.00, que sumado a la incorporación por Saldo de Balance 2018 (ascendiente a S/1,463,798.00), resulta un total de S/4,805,598.00 de presupuesto inicial modificado. Es preciso señalar que el saldo de la recaudación en relación a la proyección del Presupuesto Inicial modificado fue de



J. NINA C.



S/.689,639.21, asimismo se denota un incremento de S/. 3,481.05 en el Saldo de Balance, que obedece a las rebajas de los devengados realizadas en el presente ejercicio que no fueron incorporadas en el marco presupuestal inicial. Al finalizar el presente año las recaudaciones ascendieron a un monto de S/.5,495,237.21, como se aprecia en el siguiente cuadro.

**Recaudación 2018**  
**Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados**

CONCEPTO	PIA	PIM	RECAUD.	SALDO
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,138,325	3,138,325	3,609,900.8 1	471,575.81
1.5 OTROS INGRESOS	203,475	203,475	418,057.35	214,582.35
1.9 SALDO DE BALANCE		1,463,798	1,467,279.0 5	3,481.05
<b>TOTAL</b>	<b>3,341,800</b>	<b>4,805,598</b>	<b>5,495,237.2 1</b>	<b>689,639.21</b>

Como se observa en cuadro anterior en las Genéricas de Ingreso Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos y Otros Ingresos, se ha logrado recaudar un 21% de lo proyectado (S/.689,639.21).

La baja recaudación que se observa en el concepto saldo de balance se debe que mediante Resoluciones Directorales declararon la nulidad de las penalidades aplicadas a diferentes proveedores.

**Recaudación 2018**  
**Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados (a nivel de Sub Genérica de Ingreso)**

CONCEPTO	PIA	PIM	RECAUD.	EJEC./PIA	EJEC./PIM
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0.00	3.138.325.00	3,609,900.81	0,00	
VENTA DE BIENES	0.00	615,000.00	955,011.54	0,00	
DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	0.00	43,354.00	101,430.40	0,00	
VENTA DE SERVICIOS	0.00	2.479.971.00	2,553,458.87	0,00	
OTROS INGRESOS	0,00	203,475.00	418,057.25	0,00	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	1,975.00	8,105.51	0,00	
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0,00	189,000.00	288,889.92	0,00	
INGRESOS DIVERSOS	0,00	12,500.00	121,061.92	0,00	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>3.341.800.00</b>	<b>4,027,958.16</b>	<b>0,00</b>	



SALDOS DE BALANCE	0,00	1.463,798.00	1.467,279.05	0.00
SALDOS DE BALANCE	0,00	1.463,798.00	1.467,279.05	0.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>1.463,798.00</b>	<b>1.467,279.05</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>4,805,598.00</b>	<b>5,495,237.21</b>	<b>0.00</b>

Como se muestra en cuadro anterior, la recaudación por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados al año alcanzo unos indicadores de eficacia de 0.21 con relación al PIM, para la identificación de los indicadores se ha considerado sólo los ingresos por los conceptos de Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos y de Otros Ingresos, más no el ingreso por Saldo de Balance.

Por motivo de transferencia de la Institución al Ministerio de Salud, a la fecha la Institución no muestra un Presupuesto de Apertura como Ejecutora del pliego MINSA, por tal motivo no se puede determinar el Indicador de eficiencia.

Entre las específicas de Ingresos con mayor monto recaudado en el primer semestre del periodo presupuestal 2017 tenemos:

ESPECIFICA DE INGRESO	PIM	RECAUDAC.
1.3 .1.6.1.2 MEDICINAS	450,000.00	635,750.47
1.3. 3.4.2.1 EXAMENES DE LABORATORIO	287,000.00	522,641.99
1.3.3.4.2.4 DIAGNOSTICO POR IMÁGENES (RAYOS X, ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS, OTROS )	350,000.00	564,628.06
1.5 .2.1.6.99 OTRAS MULTAS	189,000.00	288,889.92
1.3 .3.4.1.99 OTROS SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES	161,864.00	290,574.60

Como se observa en cuadro anterior la mayor recaudación en el primer semestre 2018 se obtuvo en la específica de gasto 1.3.1.6.1.2 Medicinas, en la cual se carga los ingresos por la venta de las diferentes medicinas que oferta la institución.

## 11.2 Donaciones y Transferencias

Al finalizar el periodo 2018, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias se incorporó un monto de S/.22,806,833.23, de los cuales S/.21,004,210.23, corresponde a la incorporación del Saldo de Balance y S/. 1, 802,323.23, de las transferencias realizadas por el Seguro Integral de Salud por las atenciones a pacientes asegurados.



**Recaudación 2018**  
**Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias**

CONCEPTO	PIM	RECAUD.
DEL GOBIERNO NACIONAL	21,004,210.00	21,004,210.00
SALDOS DE BALANCE	1,786,897.00	1,802,323.23
<b>TOTAL</b>	<b>22,791,107.00</b>	<b>22,806,533.23</b>

Evaluación Presupuestaria 2018 de acuerdo al Indicador de Eficacia del Gasto por Genérica y Fuente de Financiamiento:

### 11.3. Recursos Ordinarios

Por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios tenemos un Indicador de Eficiencia de 1.14 tomando como referencia el PIA y un indicador de Eficacia de 0.97 en relación del PIM.

**Ejecución de Gasto 2018**  
**Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios**

GPO.GENERICO DE GASTO	PIA	MONTO DE TRANSF.	PIM	DEVENG	INDIC. EFICIE. (EJEC./PIA)	INDIC. EFICA. (EJEC./PIM)	% EJEC. DEV.	SALDO
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,344,409	6,151,181.00	56,496,590	56,437,448.21	1.12	0.99	99.89	59,141.79
2.2 PREVISIONES SOCIALES	5,143,034	3,629,322.00	8,772,356	8,748,284.26	1.70	0.99	99.72	24071.74
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000,000	-361,471.00	19,638,529	18,243,180.31	0.91	0.92	92.89	1,395,348.69
2.5 OTROS GASTOS	55,000	407,047.00	462,047	359,054.97	6.52	0.77	77.70	102,992.03
2.6 ADQ. ACT. NO FINANC.		3,133,363	3,133,363	2,801,279.48	0	0.89	89.40	332083.52
<b>TOTAL</b>	<b>75,542,443</b>	<b>12,960,442.00</b>	<b>88,502,885</b>	<b>86,589,247.23</b>	<b>1.14</b>	<b>0.97</b>	<b>97.83</b>	<b>1,913,637.77</b>

El Grupo Genérico de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.3 Bienes y Servicios 2.5 Otros Gastos y 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, empezó el periodo presupuestal con un PIA de S/.75,542,443.00, obteniendo un PIM de S/.88,502,885.00 se ha ejecutado S/.86,589,247.23, que representa un 97.83% de ejecución (devengados)



En siguiente cuadro se muestra las diversas asignaciones de mayores recursos económicos:



**Modificaciones Presupuestales 2018**  
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

**Recursos Ordinarios:**

MES	TIPO DE MODIFICACION	SUSTENTO	MONTO
01	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 024-2018/MINSA	6,714,183.00
01	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 009-2018/MINSA	4,250,336.00
03	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 051-2018/MINSA	880,680.00
04	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 059-2018/MINSA	943,157.00
04	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 058-2018/MINSA	176,032.00
05	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 080-2018/MINSA	239,000.00
06	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 567-2018/MINSA	123,781.00
06	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 099-2018/MINSA	408,349.00
07	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 115-2018/MINSA	130,000.00
07	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 108-2018/MINSA	3,264,500.00
08	001 TRANSF. DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	RM 771-2018/MINSA	47,470.00
08	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 137-2018/MINSA	389,147.00
09	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 162-2018/MINSA	52,341.00
09	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 134-2018/MINSA	96,048.00
10	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 178-2018/MINSA	4,908,897.00
11	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RM 024-2019/MINSA	254,000.00
11	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 196-2018/MINSA	2,375,345.00
11	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 176-2018/MINSA	206,444.00
12	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RM 024-2019/MINSA	1,566,871.00
12	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 200-226-2018/MINS	-309,330.00
12	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 205-2018/MINSA	246,000.00
12	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 210-2018/MINSA	161,394.00
12	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 215-2018/MINSA	4,448,886.00
12	004 CRDTS PRESUPUEST. Y ANULAC. (ENTRE EJECUTORAS)	RS 218-2018/MINSA	248,881.00



El Hospital Sergio e. Bernales inicio un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en las Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por el monto de S/ 75'542,443.00 Soles.

Se realizaron modificaciones e incorporaciones presupuestarias las cuales las más resaltantes se detallan a continuación:

La **Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales**, inicio el presente periodo presupuestal con un PIA de S/.50,344,409.00, obteniendo al



J. NINA C.



finalizar el Periodo un PIM de S/.56,496,590.00 de los cuales se ha ejecutado un 99.90%.

La **Genérica de Gasto 2.2 Obligaciones Previsionales**, inicio el periodo presupuestal con un PIA de S/.5,143,034.00, obteniendo al finalizar el Periodo un PIM de S/.8,748,284.26 de los cuales se ha ejecutado un 99.73%.

La **Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios**, inicio el presente periodo presupuestal con un PIA de S/.20,000.000, obteniendo al finalizar el Periodo un PIM de S/.18,243,180.31 de los cuales se ejecutó un 92.89%.

La **Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos**, inicio el presente periodo presupuestal con un PIA de S/.55,000.00, obteniendo al finalizar el Periodo un PIM de S/.462,047.00 de los cuales se ejecutó un 77.71%.

La **Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros**, inicio el presente periodo presupuestal con un PIA de S/.0.00, obteniendo al finalizar el Periodo un PIM de S/.3,133,363.00 de los cuales se ejecutó un 89.40%.

En el mes de Enero, se realizó una Nota Modificatoria Presupuestal Interna para realizar una correcta ejecución entre las cadenas funcionales programáticas por motivo de Pagos de Planillas para pago de personal Nombrado, Pensionistas, Cas y Ejecución de Bienes y Servicios por el importe de S/. 6'714,183.00.

Asimismo se recibe un incremento en el Marco Presupuestal en la Genérica 21 Personal y Obligaciones Sociales el Importe de S/. 4'250,336.00 para cubrir el mayor gasto para financiar los nuevos montos de la Valorización Principal, Valorización Ajustada por puesto de Responsabilidad Jefatural en Establecimientos de Salud I-3 y I-4, valorización priorizada por zona alejada o de frontera y valorización priorizada por Atención Primaria de Salud, para los Profesionales de la Salud y el personal técnico y auxiliar asistencial a que se refiere el Decreto Legislativo 1153 y sus modificaciones.

En el Mes de Marzo se realizó una Nota Modificatoria a solicitud de la Oficina Ejecutiva de Administración una Redistribución de Montos entre las Genéricas 21 Personal y Obligaciones Sociales para, la Genérica 23 Bienes y Servicios y la



Genérica 25 otros Gastos, para realizar el pago por Pago de sentencias judiciales por devengados del DU 037/94 el Importe de S/ 880,680.00.

En el Mes de Abril se incorporó en la Genérica de gasto 23 Bienes y Servicios el Importe de S/.176,032.00 para el desarrollo de actividades correspondientes a los Programas Presupuestales: 0016. TBC-VIH/SIDA y 0131. Control y Prevención en Salud Mental.

En el Mes de Junio se Incrementó en la Genérica de Gasto 25 Otros Gastos el importe de S/. 123,781.00 mediante la Resolución Ministerial N° 567-2018/MINSA, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosas Juzgada y en Ejecución al 31 de Marzo del año 2017.

En el Mes de Julio el Ministerio de Salud transfiere a la Genérica 26 Activos No Financieros el financiamiento de los planes de Equipamiento de los establecimientos de salud de Lima, la suma de S/. 3, 264,500.00 para incorporar en el presupuesto de las inversiones (Artículo 22 de la Ley 30693), aprobado con Resolución Secretarial N° 108-2018/MINSA, - IOARRS y otros gastos de Capital.

En el Mes de agosto se incorporó en la Genérica de gasto 23 Bienes y Servicios y la Genérica 26 Activos No Financieros el Importe de S/.47,470.00 para el desarrollo de actividades correspondientes a los Programas Presupuestales: 0131. Control y Prevención en Salud Mental.

En el Mes de Setiembre el Ministerio de Salud transfiere a la Genérica 22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales el Importe de S/.96,048.00 de acuerdo a la validación realizada en el Aplicativo Informático AIRHSP a los pensionistas beneficiarios de la unidad ejecutora del Pliego Minsa autorizados por el Decreto Supremo 011-2018-EF y que fueran desagregados mediante Resolución Ministerial N° 057/2018-MINSA.

En el Mes de Octubre se realiza una nota de Modificación Presupuestal según lo establecido en la Ley N °30847 ley que aprueba diversas disposiciones presupuestarias para promover la Ejecución Presupuestal a nivel de genérica 21 Personal y Obligaciones Sociales y Genérica 23 Bienes y Servicios por el importe de S/. 4, 908,897.00.



En el Mes de Noviembre el Ministerio de Salud Transfiere en la Genérica 21 Personal y Obligaciones Sociales por concepto de bono por Desempeño por el cumplimiento de metas y objetivos institucionales el Importe de S/. 206,444.00

Asimismo se realiza una nota de Modificación Presupuestal según lo establecido en la Ley N° 30847 ley que aprueba diversas disposiciones presupuestarias para promover la Ejecución Presupuestal a nivel de genérica 21 Personal y Obligaciones Sociales para el pago de Planillas y Genérica 23 Bienes y Servicios para el pago de Servicio de Mantenimiento e infraestructura y pago a Terceros por el importe de S/. 2, 629,345.00.

En el Mes de Diciembre se transfirió al Pliego Minsa en la Genérica 26 Activos No Financieros del financiamiento de los planes de Equipamiento de los establecimientos de salud de Lima el presupuesto de las inversiones (Según Artículo 22 de la Ley 30693), aprobado con Resolución Secretarial N° 108-2018/MINSA, - IOARRS y otros gastos de Capital el Importe de S/.309,330.00.

En el Mes de Diciembre el Ministerio de Salud Transfirió en la Genérica de gasto 21 Personal y Obligaciones Sociales el importe de S/. 246,000.00 de manera excepcional y por única vez el otorgamiento de la Bonificación extraordinaria a favor del Personal Administrativo Nombrado sujeto al régimen del Decreto Legislativo 276.

Asimismo en dicho mes el Ministerio de Salud Transfirió el importe de S/. 4, 448,886.00 y el importe de S/248,881.00 para financiar el pago de la asignación por el cumplimiento de metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios correspondientes al año 2017 en el marco de lo dispuesto del artículo 15 del Decreto legislativo 1153.

#### 11.4 Recursos Directamente Recaudados

Esta fuente de financiamiento inicio con un PIA de S/.3,341,800.00; se obtuvo un monto Transferido de S/.1,463,798.00, y se concluye el año 2018 con un PIM S/.4,805,598.00; el incremento del marco presupuestal se debe a la incorporación del saldo de balance correspondiente al año 2017.



### Ejecución Presupuestal 2018

#### Fte. Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

GPO.GENERICO DE GASTO	PIA	MONTO DE TRANSF.	PIM	DEVENG.	INDIC. EFICIE. (EJEC./PIA)	INDIC. EFICA. (EJEC./PIM)	% EJEC. DEV.	SALDO
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PREVISIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,341,800.00	1,194,798.00	4,536,598.00	4,134,591.30	1.23	0.91	91.13	402,006.70
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQ. ACT. NO FINANC.	0.00	269,000.00	269,000.00	261,170.00	0	0.97	97.08	7,830.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,341,800.00</b>	<b>1,463,798.00</b>	<b>4,805,598.00</b>	<b>4,395,791.30</b>	<b>1.31</b>	<b>0.91</b>	<b>91.47</b>	<b>409,836.70</b>

Como se observa en cuadro anterior se ha ejecutado un 91.47% del presupuesto aprobado, cabe señalar que la ejecución de gasto en esta Fuente de Financiamiento está sujeto a la recaudación que la Institución pueda alcanzar y/u obtener durante el periodo presupuestal en ejecución.

A continuación se muestra las diferentes Modificaciones Presupuestales realizadas por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

### Modificaciones Presupuestales 2018

#### Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

MES	TIPO DE MODIFICACION	SUSTENTO	MONTO
01	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 024-2018/MINSA	2,217,000.00
03	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 258-2018/MINSA	1,463,798.00
04	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 059-2018/MINSA	727,198.00
06	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 099-2018/MINSA	80,000.00
07	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 115-2018/MINSA	49,931.00
09	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 162-2018/MINSA	48,500.00
10	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 178-2018/MINSA	399,611.00
11	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 196-2018/MINSA	15,880.00
12	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RM 024-2019/MINSA	39,245.00

El Hospital Sergio e. Bernales inicio un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en las Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/ 3, 341,800.00 Soles.

Se realizaron incorporaciones y modificaciones presupuestarias las cuales las más resaltantes se detallan a continuación:



La **Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios**, inicio el presente periodo presupuestal con un PIA de S/.3,341,800.00, obteniendo al finalizar el Periodo un PIM de S/.4,536,598.00 de los cuales se ejecutó un 91.14%.

La **Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros**, inicio el presente periodo presupuestal con un PIA de S/.0.00, obteniendo al finalizar el Periodo un PIM de S/.269,000.00 de los cuales se ejecutó un 97.09%.

En el Mes de Enero, se realizó una Nota Modificatoria Presupuestal Interna por el Importe de S/. 2, 217,000.00 para realizar una correcta ejecución entre las cadenas funcionales programáticas (Metas).

En el Mes de Marzo, mediante créditos suplementarios se incorporó al presupuesto de la Institución un monto de S/.1,463,798.00, por concepto de Saldo de Balance del año 2017, el cual fue Distribuido en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y en la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, para la adquisición de textiles, medicamentos, material médico y la adquisición por reposición de equipos y mobiliarios.

## 11.5 Donaciones y Transferencias

### Ejecución Presupuestal 2018 Fte. Financiamiento: Donaciones y Transferencias

GPO.GENERICO DE GASTO	PIA	PIM	DEVENG.	INDIC. EFICIE. (EJEC./PIA)	INDIC. EFICA. (EJEC./PIM)	% EJEC. DEVEN.	SALDO
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00			0,00	0,00	0,00	0,00
3. BIENES Y SERVICIOS	0.00	21,062,973.00	19,614,346.21	0.00!	0.93	93.12	1,448,626.79
5. OTROS GASTOS	0.00			0,00	0,00	0,00	0,00
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	1,728,134.00	1,641,456.63	0,00	0.94	94.98	86,667.37
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>22,791,107.00</b>	<b>21,255,802.84</b>	<b>0,00</b>	<b>0.93</b>	<b>93.26</b>	<b>1,535,304.16</b>

Esta fuente de financiamiento inicia el periodo presupuestal sin asignación presupuestal, se va construyendo según incorporaciones de las remesas del SIS así como de la incorporación del saldo de balance del año anterior.

En el presente año, concluyo con un PIM de S/.22,791,107.00, llegando a un



93.26% de ejecución; con el presupuesto incorporado se cubrió los gastos de las prestaciones dadas a los pacientes beneficiarios del SIS.

En la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, se programó un monto de S/.21,062,973.00, para el pago de las actividades programadas por las estrategias sanitaria, en aras de mejorar las atenciones a los pacientes del Seguro Integral de Salud.

### Modificaciones Presupuestales 2018 Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

MES	TIPO DE MODIFICACION	SUSTENTO	MONTO
02	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 065-2018/MINSA	1,786,897.00
02	002002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 078-2018/MINSA	2,675,953.00
02	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 087-2018/MINSA	51,319.00
02	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 137-2018/MINSA	7,006,580.00
02	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 037-2018/MINSA	1,500,000.00
04	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 059-2018/MINSA	1,399,005.00
05	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 449-2018/MINSA	4,288,730.00
06	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 099-2018/MINSA	731,150.00
07	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 707-2018/MINSA	4,810,063.00
09	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 825-2018/MINSA	41,358.00
09	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 885-2018/MINSA	2,086,814.00
09	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 162-2018/MINSA	1,122,103.00
10	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 951-2018/MINSA	635.00
10	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 178-2018/MINSA	147,350.00
11	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 1044-2018/MINSA	12,700.00
11	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RS 196-2018/MINSA	2,135,809.00
12	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 1350-2018/MINSA	28,900.00
12	002 CRDTS SUPLEMENTARIOS	RM 1366-2018/MINSA	1,158.00
12	003 CRDTS Y ANULAC. (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA)	RM 024-2019/MINSA	909,693.00



El Hospital Sergio e. Bernales inicio un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en las Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias por el monto de S/ 0.00 Soles.

Se realizaron incorporaciones y modificaciones presupuestarias las cuales las más resaltantes se detallan a continuación:

La **Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios**, se realizaron Modificaciones Presupuestales las cuales obtuvieron un PIM de S/.21,062,973.00

La **Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros**, se



realizaron Modificaciones Presupuestales las cuales obtuvieron un PIM de S/1,728134.00

Como se observa en cuadro anterior, en su mayoría las notas modificatorias realizadas fueron de Tipo 002 Créditos Suplementarios, por motivo de incorporación de las remesas del SIS por motivo de las prestaciones de salud prestadas a los pacientes asegurados por el SIS.

#### 11.6 COMENTARIOS DE LAS VARIACIONES MAYORES O IGUALES AL 10% DEL PIA Y PIM A NIVEL DE PROGRAMA PRESUPUESTAL - PRODUCTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

##### - Recursos Ordinarios

Las diversas actividades y/o proyectos que reflejan variaciones al 10% del PIA y PIM, es por motivo que en muchos de los casos el MINSA mediante Créditos Suplementarios les incorporo de mayores recursos económicos para brindar una adecuada atención a la creciente demanda que acude a la institución.

En otros casos, el MINSA al asignar mayores recursos económicos, género que la institución tuvo que crear nuevas metas presupuestales enmarcados en los Programas por Resultados.

Los montos asignados mediante créditos suplementarios; como se explicó en párrafos anteriores fueron para cubrir la planilla anual de haberes, adquisición de bienes y servicios, para la adquisición por reposición de equipos médicos y para realizar intervenciones de mantenimiento de infraestructura, para el cumplimiento de los objetivos de cada producto.



##### - ANALISIS DEL PRESUPUESTO ORIENTADO AL GASTO SOCIAL

El presupuesto orientado al financiamiento del Gasto Social, servirá para proveer productos (bienes y servicios) y recursos humanos, para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública.



El Hospital Nacional Sergio E Bernales, inicio el presente periodo presupuestal

destinando para el Gasto Social (Programas Presupuestales) un 31.78% del presupuesto institucional; con relación al PIM se ha orientado un 68.21% del presupuesto de la Institución, esto se debe a las incorporaciones de las transferencias del SIS, las cuales ya vienen orientados a diferentes categorías de gasto (Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP).

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	% PROG	PIM	% PROG
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	665,958	0.84	2,022,193	1.74
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	8,441,639	10.70	14578,511	12.55
0016. TBC-VIH/SIDA	1,286,635	1.63	1,537,262	1.32
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	314,678	0.39	362,373	0.31
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	637,065	0.80	1,366,774	1.17
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,963,731	2.48	2,069,582	1.78
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	69,120	0.08	69,120	0.05
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	12,474,388	15.81	13,641,977	11.75
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	612,213	0.77	669,589	0.57
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	564,541	0.71	585,951	0.50
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>27,029,968</b>	<b>34.26</b>	<b>36,903,332</b>	<b>31.78</b>
9001. ACCIONES CENTRALES	10,154,787	12.87	13,309,982	11.46
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	41,699,488	52.86	65,886,276	56.74
<b>OTROS</b>	<b>51,854,275</b>	<b>65.73</b>	<b>71,196,258</b>	<b>68.21</b>
<b>Total general</b>	<b>78,884,243</b>	<b>100.00</b>	<b>116,099,590</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias que nuestra Institución recibe por reembolsos del Seguro Integral de Salud, debemos mencionar que al finalizar el ejercicio presupuestal el Seguro Integral de Salud transfirió S/.21,004,210.00 para el Gasto Social, lo que representa un 18.09% del total del Presupuesto Inicial Modificado a toda fuente de financiamiento, por otro lado, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados recaudación en lo que viene del año se ha incrementado relativamente en comparación con el año anterior en un 13.98%, es preciso señalar que nuestras mayores atenciones están relacionadas en pacientes asegurados por el SIS.

Del análisis del presupuesto de gasto social del año 2018 a nivel de fuente de financiamiento, en él se observa que la programación de los recursos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios – RO fue de 76.23% con relación al total del presupuesto de gasto social programado y la ejecución de la misma alcanzó el 74.58%. En la fuente de financiamiento



Recursos Directamente Recaudados, tenemos un porcentaje de 4.14% de asignado mientras su ejecución correspondió al 3.79% de lo programado .

La clasificación funcional del Gasto Social del Hospital Nacional Sergio Bernales, se ha efectuado sobre la base de la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Público para el ejercicio 2018 la misma que está organizada en torno a funciones, programas y subprogramas siendo las funciones de Servicios Sociales en que se ha programado y ejecutado el presupuesto al respecto podemos comentar que del total de la asignación presupuestal un 31.79% fue ejecutado en Programas Presupuestales por Resultados (Ppr), el 56.75% en Asignación Presupuestaria que no resultan en Productos (APNOP) y el 11.46% en Acciones Centrales, para mayor ilustración se detalla las variaciones del Presupuesto Institucional de apertura en relación al Presupuesto Inicial Modificado tal como se detalla en el cuadro siguiente:

PROG. PPTAL	PRODUCTOS	PIA	PIM	VARIAC. PIA-PIM
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000001. ACCIONES COMUNES	0,00	0,00	
	3033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	54,759,00	160,978,00	293,97
	3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	72,050,00	94,505,00	131,16
	3033311. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	0,00	0,00	0,00
	3033312. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	0,00	0,00	0,00
	3033313. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	342,785,00	1,005,274,00	293,26
	3033314. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	195,364,00	740,436,00	379,00
	3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1,000,00	21,000,00	2,100,00
	3033317. GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	0,00	0,00	0,00
	3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	0,00	0,00	0,00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3000002. POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	0,00	0,00	0,00
	3000005. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	27,120,00	21,937,00	80,88
	3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA	119,487,00	156,526,00	130,99
	3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	173,212,00	125,542,00	72,47
	3033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	129,586,00	111,671,00	86,18
	3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	1,086,753,00	990,664,00	91,15
	3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL	916,934,00	3,167,242,00	345,41
	3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	356,483,00	353,643,00	99,20
	3033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1,084,378,00	1,536,728,00	141,71
	3033298. ATENCION DEL PUERPERIO	928,134,00	855,820,00	92,20
	3033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	663,955,00	547,112,00	82,40
	3033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	326,072,00	323,134,00	99,09
	3033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
	3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	708,399,00	1,220,654,00	172,31
	3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	1,054,734,00	1,220,654,00	118,11



	3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	816,406,00	932,891,00	91,37	
0016. TBC-VIH/SIDA	3000001. ACCIONES COMUNES	0,00	0,00	0,00	
	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	161,659,00	69,591,00	43,04	
	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	213,146,00	194,772,00	91,37	
	3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	29,569,00	10,134,00	34,27	
	3000672. PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	0 1,000,0	54,200,00	5,420,00	
	3000673. POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	1,000,00	11,000,00	1,100,00	
	3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	10,000,00	140,000,00	1,400,00	
	3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	127,120,00	100,216,00	78,83	
	3043960. POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	27,113,00	21,930,00	80,88	
		3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	100,361,00	30,383,00	30,27
		3043970. MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	162,395,00	145,718,00	89,73
		3043971. MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	74,046,00	68,299,00	92,23
		3043972. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	160,007,00	497,051,00	310,643
		3043974. PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	219,219,00	193,968,00	88,48
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	258,207,00	222,419,00	86,13	
	3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	56,471,00	139,954,00	247,83	
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000009. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO				
	3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5,000,00	5,000,00	100,00	
	3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	10,000,00	10,000,00	100,00	
	3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5,000,00	221,163,00	4,423,26	
	3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	36,288,00	36,979,00	101,90	
	3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	103,690,00	198,598,00	191,53	
	3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	26,358,00	87,266,00	331,08	
	3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	105,548,00	225,667,00	213,81	
	3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	158,617,00	428,125,00	269,91	
	3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	166,564,00	133,976,00	80,44	
	3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	10,000,00	10,000,00	100,00	
	3000814. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	10,000,00	10,000,00	100,00	
	0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	3000001. ACCIONES COMUNES	0,00	0,00	0,00
		3000004. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	156,132,00	192,278,00	123,15
3000363. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION		0,00	0,00	0,00	
3000364. PERSONAS CON EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE: COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL		0,00	0,00	0,00	
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO		304,433,00	340,529,00	111,86	
3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO		183,234,00	188,744,00	103,01	



	3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	273,936,00	253,144,00	92,41
	3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	422,490,00	402,690,00	95,31
	3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	64,519,00	124,744,00	193,34
	3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	150,339,00	137,440,00	91,42
	3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	102,630,00	120,763,00	117,67
	3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	120,350,00	123,582,00	102,62
	3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	6,000,00	6,000,00	100,00
	3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	6,000,00	6,000,00	100,00
	3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	168,668,00	168,668,00	100,00
	3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	5,000,00	5,000,00	100,00
	3044195. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	0,00	0,00	0,00
	3044197. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	0,00	0,00	0,00
	3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	0,00	0,00	0,00
	3044199. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO	0,00	0,00	0,00
	3044200. VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER DE PROSTATA	0,00	0,00	0,00
	3044201. VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL	0,00	0,00	0,00
	3044202. VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA	0,00	0,00	0,00
	3044203. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON	0,00	0,00	0,00
	3044204. POBLACION LABORAL CON CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON	0,00	0,00	0,00
	3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	0,00	0,00	0,00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001. ACCIONES COMUNES	20,000,00	20,000,00	100,00
	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	49,120,00	49,120,00	100,00
	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	0,00	0,00	0,00
	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0,00	0,00	0,00
	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0,00	0,00	0,00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001. ACCIONES COMUNES	97,639,00	97,639,00	100,00
	3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	0,00	0,00	0,00
	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	12,226,070,00	13,454,829,00	110,05
	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	150,679,00	89,509,00	59,40
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	596,033,00	657,989,00	110,39
	3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	16,180,00	11,600,00	71,69
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000001. ACCIONES COMUNES	0,00	0,00	0,00
	3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	54,229,00	50,803,00	93,68
	3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	1,000,00	46,086,00	4,608,60
	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	37,773,00	43,240,00	114,47
	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL	60,409,00	51,037,00	84,49



	ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE			
	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	411,130,00	394,785,00	96,02
	3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	0,00	0,00	0,00
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	10,154,787,00	13,309,982,00	131,07
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO			
		41,699,488,00	65,886,276,00	158,00
<b>Total general</b>		<b>78,884,243,00</b>	<b>116,099,590,00</b>	<b>147,18</b>

#### - Recursos Directamente Recaudados

En esta fuente de financiamiento la mayor variación del PIA y el PIM, se debió a la incorporación de saldo de balance del año 2018, así como de algunas modificaciones internas.

#### - Donaciones y Transferencias

Esta fuente de financiamiento inicia los periodos presupuestales sin PIA, por lo que su presupuesto se construye con la incorporación del saldo de balance del año anterior y por las incorporaciones mensuales de las remesas del SIS.

### 11.7 ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS.

#### - LOGROS ALCANZADOS

- Mejorar la atención de los usuarios internos y externos con sistema de citas e implementación de turno tarde.
- Recuperación de los pabellones de los departamentos de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco Obstetricia.
- Adecuación de los ambientes para el funcionamiento del servicio de Oncología clínica.
- Módulo de emergencia Shock trauma operativo y remodelación de UCI y UCIN emergencia y cuidados críticos.
- Contratación de personal modalidad CAS, médico especializado (neurocirugía, cardiología nefrología, gastroenterología, pediatría, radiología y profesionales de la salud como enfermeras, obstetricas, tecnólogos médicos).
- Mejoramiento del control de la vigilancia perimétrica (servicio tercerizado)



- Mejora del sistema de referencia y contra referencia por prioridades de atención EESS I – IV a hospital.

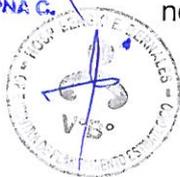
- Cumplir con Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos y no médicos operativos.

#### - FACTORES QUE IMPIDIERON ALCANZAR OBJETIVOS Y METAS.

- Asignación de presupuesto no suficiente en la apertura programática del 2017.
- Falta un sistema integrado de información que permite obtener datos oportunos y confiables para diferentes programas presupuestales.
- La ejecución de algunos programas presupuestales se direccionan a las metas de APNOP, y no a los Programas Estratégicos del PPR.
- Expedientes SIS con observaciones por fichas incompletas de llenado.
- Falta incorporar procedimientos diversos en el tarifario del hospital.
- Equipos hospitalarios (biomédicos, electromecánicos, mobiliario clínico) para la atención del paciente, se encuentra en condiciones no operativos por falta de mantenimiento.
- Disminución de la recaudación de ingresos propios y reembolsos por SOAT.

#### - OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se necesita implementar una Unidad de Cuidados Intensivos para el Departamento de Gineco-Obstetricia; para ello se requieren RRHH, Equipos, Instrumental e insumos.
- El servicio de Neonatología cuenta con una UCIN, que tiene un número de cunas que es insuficiente creando hacinamiento de pacientes, el número de personal es insuficiente para dar una atención adecuada. El equipamiento es insuficiente, con muchos años de operatividad y no existe Plan de mantenimiento. Las causas más frecuentes de recién nacidos en sala de intermedios e infectados, son: la Sepsis neonatal, prematuridad, bajo peso, inmadurez de membrana hialina pulmonar etc.



- Consolidar el Proyecto del Nuevo Hospital para el fortalecimiento de las emergencias del área jurisdiccional (Comas, Carabayllo Ancón, provincia de Canta).
- Proyectar estudio de factibilidad de una Unidad de Nefrología. Servicios que el hospital no cuenta a la fecha y el requerimiento de prestaciones así lo exige.
- Compra de equipos por reposición de aquellos que han dejado de operar por sus constantes fallas y su reparación resulta onerosa.
- Mantener la Farmacia con stock permanente de medicamentos.
- Recursos Humanos que requieren actualización y perfeccionamiento para el mejor cumplimiento de las funciones.
- Renovación de los equipos informáticos y elaboración de software que permita obtener la información con oportunidad para la toma de decisiones por el Equipo de Gestión.

